



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Red Universitaria de Jalisco

CARATULA CONTRATO DE OBRA

LAS PARTES

1465/26

LA UNIVERSIDAD		EL CONTRATISTA	
Nombre, denominación o razón social	Universidad de Guadalajara	Nombre, denominación o razón social	Constructora Morante, S.A. de C.V.
Representante	María Guadalupe Cid Escobedo	Acta Constitutiva	Escritura Pública No. 6,820 de fecha 5 de noviembre de 2013, ante el Lic. José Flores Gutiérrez Notario Público Titular No. 3 de Arandas, Jalisco.
Título	Apoderada	Representante	Alberto Castro Rodríguez.
Documento que acredita las facultades	Escritura Pública No. 100,783 de fecha 10 de abril de 2025, otorgada ante la fe del Lic. Salvador Guillermo Plaza Arana, Notario Público Titular No. 7 de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco	Título	Administrador General Único.
Domicilio	Avenida Juárez número 976, Zona Centro, Código Postal 44100, en Guadalajara, Jalisco	Documento que acredita las facultades	Escritura Pública No. 16,494 de fecha 25 de octubre de 2018, ante el Lic. José Flores Gutiérrez Notario Público Titular No. 3 de Arandas, Jalisco.
		R.F.C.	CMO131115UE0
		Clave Patronal I.M.S.S.	1
		Domicilio	Calle Rayo 2662 int. 25, Col. Jardines del Bosque Centro, código postal 44520 en Guadalajara, Jalisco.

LA OBRA

Denominación	REMODELACIÓN DE BAÑOS (MUJERES) EN EDIFICIO "A" Y BAÑOS (HOMBRES) EN EDIFICIO "B" DE LA PREPARATORIA NO. 11.		
Clave	SEMS-CONC-050-2025	Procedimiento de Adjudicación	Concurso.
Dependencia responsable del seguimiento	Sistema de Educación Media Superior	Dependencia o comité que adjudicó	Comité de Compras y Adquisiciones del Sistema de Educación Media Superior
IMPORTE DE LA OBRA		VIGENCIA	
Cantidad a pagar	\$1'506,370.19 Incluye I.V.A.	Fecha de inicio de la obra	Al día siguiente de la entrega del anticipo.
Porcentaje de anticipo	30%	Duración de la obra	60 días naturales.

FIANZAS

☐	a) Fianza para garantizar la correcta aplicación de los recursos del anticipo, por el importe total de éste, la cual deberá ser cancelada solo con el consentimiento por escrito de LA UNIVERSIDAD, y que deberá ser entregada previo a la entrega de dicho anticipo.
☐	b) Fianza para garantizar el cabal cumplimiento de todas las obligaciones contenidas en el presente contrato, misma que se contratará por el 10% (diez por ciento) del valor total de la obra, y que deberá ser entregada dentro de los tres días naturales siguientes a la firma del presente.
☐	c) Fianza para garantizar los defectos o vicios ocultos, la cual se contratará por la cantidad de 10% (diez por ciento) del valor total de la obra ejecutada, la que contará con una duración de 1 (un) año a partir de la fecha en que LA UNIVERSIDAD reciba la obra por escrito, y deberá ser cancelada solo con el consentimiento por escrito de LA UNIVERSIDAD, a la entrega del acta de recepción expedida por LA UNIVERSIDAD, y una vez entregada esta fianza, se procederá a la cancelación de las establecidas en los incisos a) y b), mediante el escrito que para tal efecto emita LA UNIVERSIDAD.
☐	d) Ninguna.

FIRMAS

Enteradas las partes del contenido y alcance, lo ratifican y firman en triplicado, de conformidad ante los testigos.

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco		Fecha	17 de octubre de 2025
LA UNIVERSIDAD		EL CONTRATISTA	
Representante	María Guadalupe Cid Escobedo	Representante	Alberto Castro Rodríguez.
Título	Apoderada	Título	Administrador General Único.
TESTIGOS			
Nombre	Ing. Fernando Calvillo Vargas.	Nombre	Dr. Tadeo Eduardo Hübbe Contreras.
Cargo	Coordinador de Servicios Generales del Sistema de Educación Media Superior.	Cargo	Secretario Administrativo del Sistema de Educación Media Superior.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Red Universitaria de Jalisco

DATOS DE EL CONTRATISTA	
Teléfono	331-013-7036
Correo Electrónico	constructoramorante@yahoo.com.mx
REGISTRO DE PRESTADORES DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS U OBRAS ESPECIALIZADAS (REPSE)	
Número de Aviso de Registro	AR136002/2024
Folio	9c8ce077-5065-4766-9fd0-220838d67b06
Actividad	1.- La contratación, ejecución, mantenimiento, supervisión promoción y realización de toda clase de obras de Ingeniería civil, mecánica, eléctrica electromecánica; urbanización y arquitectura el estudio proyecto, control administrativo, promoción y construcción de todo tipo de obras públicas o privados."

CONTRATO DE OBRA QUE CELEBRAN POR UNA PARTE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ COMO LA UNIVERSIDAD, Y POR LA OTRA PARTE, LA PERSONA CUYA DENOMINACIÓN APARECE EN LA CARATULA DEL PRESENTE CONTRATO, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ COMO EL CONTRATISTA, DE ACUERDO A LAS SIGUIENTES:

DECLARACIONES:

DECLARA LA UNIVERSIDAD

- Que es un organismo público descentralizado del gobierno del Estado de Jalisco con autonomía, personalidad jurídica y patrimonio propios de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1 de su Ley Orgánica publicada por el Ejecutivo Estatal el día 15 de enero de 1994, en ejecución del Decreto número 15,319 del H. Congreso del Estado de Jalisco.
- Que el Rector General es la máxima autoridad ejecutiva de la Universidad, representante legal de la misma, de conformidad con el artículo 32 de la Ley Orgánica de la Universidad.
- Que su representante cuenta con las facultades necesarias para suscribir el presente contrato, mismas que manifiesta no le han sido revocadas, modificadas o restringidas en sentido alguno.

DECLARA EL CONTRATISTA bajo protesta de decir verdad

- Que tiene la capacidad jurídica para obligarse a la realización de la obra materia de este contrato, y que dispone de la organización, elementos técnicos, materiales y humanos necesarios y suficientes para ello y que conoce todos los detalles, factores y protocolo de pruebas que intervienen en dicha obra, comprometiéndose a su ejecución, aplicando para ello toda su experiencia y conocimientos, así como los procesos más eficientes para su realización utilizando materiales de primera calidad y mano de obra especializada.
- Que conoce el contenido y los alcances del artículo 60 del Reglamento de Obras y Servicios relacionados con las mismas de la Universidad de Guadalajara y que no se encuentra en alguno de los supuestos establecidos por el mismo.
- Que se compromete a entregar a la dependencia responsable del seguimiento, durante la vigencia del presente, el listado de los trabajadores que participarán para el cumplimiento del mismo, el cual se integrará como anexo del contrato, así como mantenerlo actualizado.

Declaran las partes que han convenido celebrar el presente contrato a efecto de que EL CONTRATISTA ejecute a favor de LA UNIVERSIDAD una obra conforme al Anexo "A" de carácter técnico de éste contrato, que debidamente firmado por las partes es parte integrante del mismo, para lo cual sujetan el contrato a lo que contiene en las siguientes:

CLÁUSULAS

OBJETO DEL CONTRATO

PRIMERA. Las partes acuerdan que el objeto del presente contrato es que EL CONTRATISTA realice a favor de LA UNIVERSIDAD la obra cuya denominación aparece en la carátula del mismo, sujetándose y aceptando para ello lo establecido en el Anexo "A", que firmado por ambas partes se agrega a este contrato formando parte integrante del mismo para todos los efectos legales a que hubiere lugar, y en lo que no se especifique o exista duda, en su caso se sujetarán a las bases y demás documentos emitidos en el proceso de adjudicación por LA UNIVERSIDAD.

La adquisición de los materiales, la aportación del equipo y herramienta, la contratación de la mano de obra y en general todo aquello que EL CONTRATISTA tuviera que adquirir para la realización de la obra contratada será a cargo exclusivamente del citado CONTRATISTA.

IMPORTE DE LA OBRA

SEGUNDA. Las partes convienen en que de acuerdo con los proyectos ejecutivos, estudios de mecánica de suelos, catálogo de conceptos, especificaciones de obra, procedimientos constructivos, calidad de materiales, calendario y programa de obra citados, y considerando el valor



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Red Universitaria de Jalisco

de todos los insumos, el precio que LA UNIVERSIDAD pagará a EL CONTRATISTA por la obra encomendada será la cantidad establecida en la carátula del presente.

Dicha cantidad será pagada a EL CONTRATISTA por LA UNIVERSIDAD de la siguiente manera:

- a) En el caso de que EL CONTRATISTA requiera ANTICIPO: Para el inicio de la obra LA UNIVERSIDAD pagará a EL CONTRATISTA el porcentaje establecido en la carátula, calculado sobre el monto total del presente, en concepto de ANTICIPO. Comprometiéndose por su parte LA UNIVERSIDAD a entregar dicho anticipo a más tardar 08 (ocho) días hábiles posteriores a que la Dependencia Administradora del Recurso autorice el pago correspondiente.

El saldo de la asignación determinada se pagará a EL CONTRATISTA por LA UNIVERSIDAD conforme a la presentación de estimaciones correspondientes a los trabajos ejecutados que sean presentadas por periodos no mayores de un mes, las que deberán ser previamente aprobadas y firmadas por la dependencia responsable, del importe de cada estimación periódica ejecutada y aprobada LA UNIVERSIDAD deducirá el porcentaje entregado como anticipo a EL CONTRATISTA, para la amortización del mismo.

- b) En el caso de no requerir anticipo, LA UNIVERSIDAD pagará a EL CONTRATISTA el monto total del presente conforme a la presentación de estimaciones correspondientes a los trabajos ejecutados que sean presentadas por periodos no mayores de un mes, las que deberán ser previamente aprobadas y firmadas por la Coordinación de Servicios Generales de la dependencia responsable.

El importe de las estimaciones se obtendrá de los números generadores debidamente autorizados por la Coordinación de Servicios Generales de la dependencia responsable, multiplicados por los Precios Unitarios presentados en el presupuesto presentado a concurso por EL CONTRATISTA.

Por su parte EL CONTRATISTA asume cualquier obligación fiscal que se derive del presente contrato, sacando en paz y a salvo a LA UNIVERSIDAD de cualquier reclamación que al respecto se pudiera originar.

LICENCIAS E INFRACCIONES EN MATERIA DE CONSTRUCCIÓN

TERCERA. EL CONTRATISTA deberá recabar las licencias que sean obligatorias en la localidad donde se ubica la obra objeto de este contrato, haciendo las gestiones necesarias ante las autoridades correspondientes.

EL CONTRATISTA será el único responsable por la ejecución de las obras ante los vecinos y las autoridades, por lo cual, en la tramitación de los permisos y licencias deberá presentar un PERITO registrado en la dirección de Obras Públicas Municipales y demás requisitos necesarios ante las autoridades correspondientes.

Será también obligación de EL CONTRATISTA dar aviso a las autoridades, de la terminación de la obra y en general, todas las notificaciones que sean obligatorias en el lugar en que se realice la obra, así mismo se deberá sujetar a las normas de salubridad e higiene y demás que se deriven de las leyes vigentes aplicables.

EL CONTRATISTA deberá pagar todas las multas debido a infracciones contempladas en las Leyes y Reglamentos en materia de Construcción.

INICIACIÓN DE LA OBRA

CUARTA. EL CONTRATISTA se obliga a iniciar la obra en la fecha establecida en la carátula del presente contrato y a entregarla terminada dentro del tiempo que se establece en el calendario de obra que forma parte del anexo "A".

El riesgo de la obra correrá a cargo de EL CONTRATISTA hasta el acto de entrega.

En caso de retraso parcial por parte de EL CONTRATISTA, en la ejecución de alguno o algunos de los trabajos descritos en el Anexo "A", conforme a los tiempos establecidos en dicho anexo para cada uno de ellos, EL CONTRATISTA estará obligado a pagar a LA UNIVERSIDAD por dicho retraso el 1.5% del monto por ejercer de la partida en la que se presente el atraso, y en cuyo caso dicha cantidad podrá ser deducida de la cantidad pendiente de cubrir a cargo de LA UNIVERSIDAD.

En caso de retraso en la entrega total de los trabajos objeto del presente, EL CONTRATISTA pagará a LA UNIVERSIDAD el 1.5% del monto pendiente por ejercer por cada día adicional que transcurra después del día que conforme al calendario debió haber quedado concluida dicha obra, cantidad que podrá ser deducida de las cantidades pendientes de cubrir a cargo de LA UNIVERSIDAD.

EJECUCIÓN DE LA OBRA

QUINTA. EL CONTRATISTA queda obligado a realizar la obra de acuerdo con los programas que se integraron en el Anexo "A", así como de encargarse por su cuenta de una manera total en su caso de la subcontratación de los diversos trabajos que van a ejecutarse, así como la dirección, estimación y pago de los mismos hasta la terminación y recepción de cada uno de ellos a entera satisfacción de LA UNIVERSIDAD.

CESIÓN DE DERECHOS



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Red Universitaria de Jalisco

SEXTA. Queda establecido que **EL CONTRATISTA** no podrá ceder o transferir parcial o totalmente los derechos y las obligaciones derivadas del presente instrumento, sin el previo consentimiento por escrito de **LA UNIVERSIDAD**, siendo responsable de los daños y perjuicios que tal incumplimiento cause.

SUPERVISIÓN DE LA OBRA

SÉPTIMA. La supervisión de la obra, estará a cargo de la Coordinación de Servicios Generales de la dependencia responsable, o de la persona que sea designada por esta última, quien podrá inspeccionar en todo tiempo todos los materiales, equipos, trabajos y servicios que se utilicen en la ejecución de la obra contratada, evaluando la calidad técnica y mano de obra empleadas en el cumplimiento de las especificaciones y pudiendo exigir las pruebas de laboratorio necesarias para el adecuado control de calidad, pudiendo en el caso, rechazar por escrito los materiales, equipos y trabajos que no se ajusten a lo estipulado en el contrato y su anexo.

Al respecto **EL CONTRATISTA** se compromete a emplear en los trabajos objeto del presente contrato, los materiales de primera calidad, siendo responsable de los daños y perjuicios que cause debido a la mala calidad de los materiales que se usen.

De producirse este supuesto a solicitud de **LA UNIVERSIDAD**, **EL CONTRATISTA** reemplazará a su costa el material, equipo o trabajo defectuoso o no adecuado.

DIRECCIÓN DE LA OBRA

OCTAVA. **EL CONTRATISTA** además de observar el cumplimiento de este contrato durante la ejecución de la obra, tendrá entre otras las siguientes principales obligaciones:

- Vigilar que se ejecute la obra de acuerdo a los proyectos aprobados, y que las dimensiones, resistencia y calidad de los materiales, así como la calidad de la mano de obra estén de acuerdo con las especificaciones y anexo aprobado.
- Hacer la revisión detallada de la terminación de la obra y del buen funcionamiento de sus instalaciones, rindiendo el informe correspondiente.
- Tener en todo momento personal técnico capacitado para la dirección de las obras materia de este contrato, que cuenten con cédula expedida por la dirección general de profesiones para responsabilizarse de la correcta ejecución de dicha obra incluyendo a quien fungirá como perito responsable ante las autoridades correspondientes.
- Estar al corriente de todas las contribuciones generadas por el pago de la mano de obra, y las obligaciones correspondientes y derivadas de la relación laboral con sus trabajadores.

AVANCE DE OBRA Y PAGOS

NOVENA. **LA UNIVERSIDAD** deberá hacer los pagos a **EL CONTRATISTA** dentro de los 30 días siguientes a que la Coordinación de Servicios Generales de la dependencia responsable apruebe las estimaciones de obra realizadas, y una vez presentada la factura correspondiente por parte de **EL CONTRATISTA** ante la dependencia administradora del recurso.

Como medida preventiva y en caso de que fuera necesario proteger a **LA UNIVERSIDAD** de daños, pérdidas o perjuicios, se suspenderán los trabajos y los pagos por las estimaciones de obra previo aviso a **EL CONTRATISTA**, por los conceptos que a continuación se mencionan de manera enunciativa más no limitativa:

- Trabajos defectuosos no corregidos debidamente, dentro de los 5 (cinco) días hábiles siguientes a la fecha en que **LA UNIVERSIDAD** lo haga del conocimiento de **EL CONTRATISTA**.
- En este sentido acuerdan las partes que si dentro del tiempo señalado **EL CONTRATISTA** no realiza las correcciones correspondientes, **LA UNIVERSIDAD** podrá contratar a un tercero para la ejecución de los mismos, a cargo y por cuenta de **EL CONTRATISTA**.
- Incumplimiento de **EL CONTRATISTA**, en cuanto a su obligación de efectuar pagos a los proveedores y en su caso subcontratistas, o por no estar al corriente de sus obligaciones directas e indirectas con su personal.
- Por presentación de reclamación de cualquier naturaleza si se llegara a formalizar en contra de **LA UNIVERSIDAD** por la obra objeto del presente contrato, por causas imputables a **EL CONTRATISTA**.

Una vez que se subsanen los problemas a que se refieren los incisos anteriores, reanudarán los trabajos que fueron suspendidos. PLAZOS

PARA LA TERMINACIÓN DE LA OBRA

DÉCIMA. Todos los trabajos detallados en los documentos que forman parte del Anexo "A" deberán quedar terminados en el tiempo señalado conforme al calendario de obra que igualmente forma parte de dicho anexo, salvo que existieren cambios al proyecto original.

Para que la obra se pueda considerar terminada se deberán haber ejecutado satisfactoriamente todos los trabajos mencionados en el anexo y de conformidad con los mismos y este contrato.

El plazo de terminación de la obra solo podrá ser ampliado en caso de que haya modificaciones de las obras contratadas por parte de **LA UNIVERSIDAD**, así como en caso fortuito o de fuerza mayor, de acuerdo con la ley, o por mutuo acuerdo.

FINQUITO



DÉCIMA PRIMERA. Para el finiquito de las obligaciones derivadas del presente las partes se sujetarán a lo establecido a continuación:

- I. **EL CONTRATISTA** dentro de los 07 días hábiles posteriores a la conclusión de los trabajos, conforme a los plazos acordados, dará aviso por escrito a **LA UNIVERSIDAD** de la terminación de la obra, para que la misma proceda a verificar la terminación de los trabajos en un plazo no mayor de 15 días hábiles.
 - II.- Una vez finalizada la verificación, si los trabajos se realizaron conforme a lo pactado, **LA UNIVERSIDAD** procederá a la recepción física, mediante el levantamiento del acta correspondiente.
 - III.- Dentro de los 30 días hábiles siguientes al levantamiento del acta de recepción física, **EL CONTRATISTA** deberá presentar la documentación que se describe a continuación para la autorización por parte de **LA UNIVERSIDAD** del finiquito correspondiente:
 - Números generadores autorizados por **LA UNIVERSIDAD**.
 - Última estimación de la obra incluyendo todos los precios extraordinarios generados debidamente autorizados por **LA UNIVERSIDAD**.
 - Acta de recepción física de la obra.
 - Fianza de vicios ocultos.
- o En el supuesto de que **EL CONTRATISTA** entregue conforme a lo antes señalado la documentación, se procederá de la siguiente forma:
- a).- Las partes deberán elaborar el finiquito, levantando el acta correspondiente, en el que se harán constar los créditos a favor y en contra que resulten para cada una de las partes describiendo el concepto general que les dio origen y el saldo resultante.
 - b).- Determinado el saldo total, **LA UNIVERSIDAD** pondrá a disposición de **EL CONTRATISTA** el pago correspondiente, mediante su ofrecimiento o la consignación respectiva, o bien, solicitará el reintegro de los importes resultantes.
- o En el supuesto de que **EL CONTRATISTA** no entregue conforme a lo antes señalado la documentación, se procederá de la siguiente forma:
- a).- Independientemente de que tal circunstancia se considere como incumplimiento, **EL CONTRATISTA** estará obligado a pagar a **LA UNIVERSIDAD** el 1.5% del monto por ejercer por cada mes o su equivalente en días adicionales que trascorra hasta la presentación de la misma y en cuyo caso dicha cantidad podrá ser deducida del monto pendiente por cubrir a cargo de **LA UNIVERSIDAD**. En este sentido acuerdan las partes que el monto de la pena antes señalada, no podrá exceder al monto por ejercer.
 - b).- **LA UNIVERSIDAD** deberá elaborar el finiquito, levantando el acta correspondiente, en la que se harán constar la cantidad que por concepto de pena se descontará a **EL CONTRATISTA**.
 - c).- Si, no obstante la aplicación de la pena señalada, se determina algún saldo a favor de **EL CONTRATISTA**, **LA UNIVERSIDAD** pondrá a disposición del mismo el pago correspondiente, mediante su ofrecimiento o la consignación respectiva, o bien, solicitará el reintegro de los importes resultantes.

Si la pena fuera igual al saldo que en su caso existiere a favor de **EL CONTRATISTA**, se tendrá por elaborado el finiquito correspondiente y **LA UNIVERSIDAD** quedará liberada de cualquier responsabilidad derivada del contrato. Cualquier derecho de cobro que hubiese existido a favor de **EL CONTRATISTA** quedará sin efectos, sin responsabilidad alguna para **LA UNIVERSIDAD**.

RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA

DÉCIMA SEGUNDA. Las partes convienen en que **EL CONTRATISTA** se compromete a cumplir con todas y cada una de las obligaciones que imponen la Ley Federal del Trabajo, Ley del Seguro Social y demás ordenamientos legales aplicables a los patrones de ejecución de obra; por lo tanto, **EL CONTRATISTA** será el único responsable y obligado frente a los trabajadores, ante todo tipo de autoridades ya sean administrativas, judiciales o laborales, Federales, Estatales o Municipales, por todas las obligaciones derivadas y relacionadas con la obra objeto del presente contrato y de la relación laboral.

En consecuencia, **EL CONTRATISTA** asume todas las responsabilidades como patrón en relación con los trabajadores que emplee en esta obra, directamente o en su caso por medio de subcontratistas, liberando de posibles indemnizaciones, demandas o cualquier reclamación que éstos iniciaren en contra de **LA UNIVERSIDAD**.

En consecuencia **LA UNIVERSIDAD**, no será responsable por ninguna reclamación que en contra de **EL CONTRATISTA** presenten sus empleados o colaboradores, obligándose éste a sacar en paz y a salvo a **LA UNIVERSIDAD** de cualquier reclamación de esta naturaleza, ya sea laboral, civil o penal, incluyéndose los accidentes de trabajo.

Asimismo, será obligación de **EL CONTRATISTA** hacer el pago de las contribuciones correspondientes de los trabajadores que emplee en la obra.

En caso de que **EL CONTRATISTA**, su personal, o cualquier persona que éste designe, realice obras o actividades que afecten o puedan afectar el medio ambiente, estará obligado a prevenir, minimizar o reparar los daños que cause, así como a asumir los costos que dicha afectación implique, liberando a **LA UNIVERSIDAD** de toda responsabilidad.

VICIOS O DEFECTOS OCULTOS DE LA OBRA



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Red Universitaria de Jalisco

DÉCIMA TERCERA. EL CONTRATISTA se obliga en este acto a responder por desajustes constructivos, vicios o defectos ocultos que aparezcan y que procedan de vicios en la obra, hechura en la construcción de la obra objeto del presente contrato.

SUBCONTRATOS

DÉCIMA CUARTA. Previa autorización por escrito de LA UNIVERSIDAD, EL CONTRATISTA podrá concertar los subcontratos que sean necesarios, para obras parciales o especializadas, quedando a cargo y bajo responsabilidad total de EL CONTRATISTA el pago, la coordinación de estos trabajos subcontratados, y las responsabilidades civiles, penales, laborales, fiscales y en general cualquier otra que se pudiera originar por dicho motivo, así como la calidad de los mismos.

DURACIÓN DEL CONTRATO

DÉCIMA QUINTA. El presente contrato tendrá una duración igual al tiempo señalado para ejecución y terminación de la obra, y terminarán pronto las partes hayan cumplido con todas y cada una de sus obligaciones.

No obstante lo anteriormente estipulado, las partes convienen en que LA UNIVERSIDAD podrá dar por terminado anticipadamente este contrato, en cuyo caso, se procederá de la siguiente forma:

- Se deberá dar aviso por escrito con 5 (cinco) días de anticipación;
- Se hará una estimación de la obra ejecutada hasta la fecha en que se decida la terminación anticipada mencionada;
- De acuerdo con dicha estimación y con lo estipulado en las cláusulas PRIMERA y SEGUNDA de este contrato, se procederá a realizarel finiquito correspondiente;

RESCISIÓN DEL CONTRATO

DÉCIMA SEXTA. Además de las causas previstas por la Ley, las partes convienen en que el presente contrato podrá ser rescindido por alguna de las partes cuando la otra no haya cumplido con todas o alguna de las obligaciones que a su cargo se derivan de este contrato, en especial la ejecución de la obra por EL CONTRATISTA; así como la falta de pago y suministro de las cantidades señaladas en este contrato para dicha obra por LA UNIVERSIDAD.

Serán causas de rescisión del presente contrato las que a continuación se mencionan enunciativamente más no limitativamente:

- Si EL CONTRATISTA, por causas imputables a él o a sus dependientes o en su caso subcontratistas, no ejecuta los trabajos según lo acordado en el anexo del contrato.
- Si EL CONTRATISTA no entrega la obra totalmente terminada dentro del plazo señalado en el anexo de carácter técnico citados y el presente contrato.
- Si EL CONTRATISTA no ejecuta alguno o algunos de los trabajos descritos en el anexo "A", conforme a los tiempos establecidos en dicho anexo para cada una de ellos.
- Si EL CONTRATISTA suspende injustificadamente los trabajos de construcción o se niega a reparar o reponer alguna de las obras que hubiere sido rechazada por LA UNIVERSIDAD.
- Si EL CONTRATISTA cayera en insolvencia o se declare en concurso mercantil.
- Por muerte o disolución de EL CONTRATISTA, según corresponda.
- Si EL CONTRATISTA, sin causa justificada, suspende los trabajos por más de 5 días hábiles.
- Incumplimiento de EL CONTRATISTA por no estar al corriente de sus obligaciones directas e indirectas con su personal.
- En general por todo incumplimiento por parte de EL CONTRATISTA a cualquiera de las obligaciones derivadas del presente contrato, su anexo y la ley.

En caso de incumplimiento por parte de EL CONTRATISTA en cualquiera de las obligaciones previstas en este contrato LA UNIVERSIDAD podrá rescindir el contrato o exigir el cumplimiento del mismo.

PROCEDIMIENTO PARA RESCISIÓN ADMINISTRATIVA AL CONTRATISTA

DÉCIMA SÉPTIMA. Convienen las partes que en caso de que EL CONTRATISTA incurra en alguna de las causales de rescisión previstas en el presente o la ley, LA UNIVERSIDAD podrá iniciar el procedimiento de rescisión administrativa conforme a lo siguiente:

- Se iniciará a partir de que LA UNIVERSIDAD le comunique por escrito a EL CONTRATISTA el incumplimiento en que haya incurrido, para que en el término de cinco días hábiles exponga lo que a su derecho convenga y aporte, en su caso, las pruebas que estime pertinentes.
- Transcurrido el término anterior, LA UNIVERSIDAD resolverá considerando los argumentos y pruebas que hubiere hecho valer.
- La determinación de dar o no por rescindido el contrato deberá ser debidamente fundada, motivada y comunicada a EL CONTRATISTA.
- En caso de que LA UNIVERSIDAD opte por la rescisión, la misma operará de pleno derecho sin necesidad de declaración judicial, y sin que por ello incurra en responsabilidad, para lo cual levantará acta circunstanciada en la que se establezcan las condiciones y avances de obra, así como las cantidades de equipo y materiales ubicados en el área destinada a los trabajos.
- Por su parte EL CONTRATISTA se obliga a entregar la obra a LA UNIVERSIDAD sin más trámite que el requerimiento que al respecto realice LA UNIVERSIDAD por cualquier medio.
- LA UNIVERSIDAD, formulará el finiquito correspondiente, dentro de los treinta días naturales siguientes a la fecha en que se levante el



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Red Universitaria de Jalisco

acta circunstanciada, a efecto de hacer constar los pagos pendientes que deba efectuar a **EL CONTRATISTA**, por concepto de los servicios prestados hasta el momento de la rescisión.

En caso de que **LA UNIVERSIDAD** opte rescindir el contrato por causa imputable a **EL CONTRATISTA**, éste, quedará obligado a cubrir los daños y perjuicios que por tal motivo ocasione a **LA UNIVERSIDAD**, con independencia de las acciones legales a que tenga derecho **LA UNIVERSIDAD**.

FIANZAS

DÉCIMA OCTAVA. **EL CONTRATISTA** otorgará a favor de **LA UNIVERSIDAD** las fianzas descritas en la carátula del presente contrato, las que deberán ser expedidas por una compañía legalmente constituida y registrada, con domicilio en la ciudad de Guadalajara Jalisco, y que se sujeten a la jurisdicción de los Tribunales Competentes de esta misma ciudad.

Adicionalmente **EL CONTRATISTA** manifiesta expresamente lo siguiente:

- (A) Su conformidad para que la fianza de cumplimiento se pague independientemente de que se interponga cualquier tipo de recurso ante instancias del orden administrativo o no judicial.
- (B) Su conformidad para que la fianza que garantiza el cumplimiento del contrato, permanezca vigente durante la substanciación de todos los procedimientos judiciales o arbitrales y los respectivos recursos que se interpongan con relación al presente contrato, hasta que sea dictada resolución definitiva que cause ejecutoria por parte de la autoridad o tribunal competente.
- (C) Su aceptación para que la fianza de cumplimiento permanezca vigente hasta que las obligaciones garantizadas hayan sido cumplidas en su totalidad a satisfacción de **LA UNIVERSIDAD**.

MODIFICACIONES A LA OBRA.

DÉCIMA NOVENA. Las partes convienen en que **LA UNIVERSIDAD** podrá hacer las modificaciones que estime convenientes al proyecto en ejecución o a la obra ejecutada, atendiendo a las necesidades de la misma; pidiendo por escrito a **EL CONTRATISTA** dichas modificaciones y solicitándole un presupuesto en un plazo no mayor de 5 (cinco) días naturales, a partir de la solicitud, para ser revisado y aprobado por **LA UNIVERSIDAD** a través de la Coordinación de Servicios Generales de la dependencia responsable.

Asimismo, las partes convienen en que ninguna modificación se iniciará hasta que **LA UNIVERSIDAD** haya aprobado, por escrito, el presupuesto correspondiente y se haya definido si la modificación amerita un aumento en el plazo de terminación de la obra, pudiendo **LA UNIVERSIDAD**, modificar los volúmenes de los materiales del catálogo de conceptos sin que esto signifique un cambio en los precios unitarios pactados originalmente.

En este sentido queda establecido que las nuevas condiciones contractuales derivadas de las modificaciones solicitadas por **LA UNIVERSIDAD**, deberán de constar por escrito en el convenio modificatorio correspondiente, apegándose a la normatividad aplicable, y a través de los instrumentos jurídicos correspondientes, obligándose las partes a las nuevas estipulaciones, a partir de la fecha de su firma.

En caso de cualquier modificación al monto o el plazo pactado en el presente contrato y/o sus anexos, **EL CONTRATISTA** se obliga a entregar a **LA UNIVERSIDAD**, dentro de los 03 (tres) días naturales siguientes a la formalización del convenio modificatorio respectivo; el documento modificatorio de la o las fianzas otorgadas originalmente conforme a los términos establecidos en este contrato, en el cual se le garanticen las obligaciones de este contrato y del convenio modificatorio correspondiente. En el caso de que **EL CONTRATISTA** no cumpla con dicha entrega, **LA UNIVERSIDAD** podrá determinar la rescisión administrativa del contrato. El documento modificatorio deberá contener la estipulación de que es conjunto, solidario e inseparable de la fianza inicialmente presentada por **EL CONTRATISTA**.

SUPLETORIEDAD BASES

VIGÉSIMA. Ambas partes acuerdan que cualquier controversia relacionada con la interpretación, contenido o ejecución del presente contrato, se sujetará a lo establecido en el presente contrato y de manera supletoria a lo establecido en los documentos señalados a continuación y en el orden siguiente; en el anexo, las bases del procedimiento correspondiente que en su caso existan, la propuesta presentada por **EL CONTRATISTA**, la legislación universitaria y demás leyes aplicables.

En este sentido queda establecido que, si existe alguna discrepancia en la información contenida en alguno de los documentos señalados en el párrafo anterior, siempre será aplicable la disposición que sea más favorable para **LA UNIVERSIDAD**, quedando sin efectos la disposición distinta.

LEGISLACIÓN Y JURISDICCIÓN APLICABLES

VIGÉSIMA PRIMERA. Para la interpretación, cumplimiento, controversia o cualquier cuestión derivada de este contrato, las partes convienen en someterse expresamente a las autoridades de la ciudad de Guadalajara, Jalisco, renunciando desde este momento a cualquier otro que les pudiera corresponderles en razón de su domicilio presente o futuro.

Leído que fue el presente contrato por las partes y conformes con su contenido y alcance, ratifican y firman en triplicado en la carátula del mismo, de conformidad ante los testigos, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR

SECRETARIA ADMINISTRATIVA

COORDINACION DE SERVICIOS GENERALES

UNIDAD DE PROYECTOS Y CONSTRUCCION

DEPENDENCIA: SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR

PROYECTO: Remodelación de baños (mujeres) en edificio "A" y baños (hombres) en edificio "B" de la Preparatoria No. 11

CATALOGO:SEMS-CONC-050-2025

DOCUMENTO 12

FECHA APERTURA 01-oct-25

CONTRATISTA: CONSTRUCTORA MORANTE, S.A. DE C.V.

ALBERTO CASTRO RODRIGUEZ REPRESENTANTE LEGAL

No.	CONCEPTO	U.	CANT.	P.U.	IMPORTE
BAÑOS EN EDIFICIO "A" (MUJERES EN PRIMER NIVEL)(1)					
PRELIMINARES					
1	DESMONTAJE DE PUERTAS DE ALUMINIO Y ACRILICO EXISTENTES EN BAÑO, SIN RECUPERACIÓN. INCLUYE: HERRAMIENTA, EQUIPO, RETIRO DE ANCLAJES, MANO DE OBRA CALIFICADA, LIMPIEZA DEL ÁREA Y ACARREOS DENTRO DE LA OBRA (40.00 MTS.) AL LUGAR DE ACOPIO Y FUERA DE LA OBRA DEL MATERIAL DESMONTADO, A CUALQUIER ALTURA.	PZA	4.00	331.86	1,327.44
2	DESMONTAJE DE MUEBLE DE BAÑO YA SEA INODORO, LAVABO, MINGITORIO, ETC. SIN RECUPERACION. INCLUYE: DESCONEXION, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA, LIMPIEZA Y ACARREO DEL MUEBLE DENTRO (40.00 MTS.) Y FUERA DE LA OBRA.	PZA	7.00	341.12	2,387.84
3	DESCONEXION Y DESMONTAJE DE ACCESORIOS DE BAÑO EXISTENTES, TALES COMO JABONERAS, PAPELERAS, TOALLEROS, GANCHOS, ESPEJOS, ETC. INCLUYE: HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA, ACARREO DE ESCOMBROS FUERA DE LA OBRA Y ACOPIO DE ACCESORIOS DENTRO DE LA OBRA EN DONDE LO INDIQUE LAS AUTORIDADES DEL PLANTEL. A CUALQUIER ALTURA.	PZA	12.00	40.65	487.80
4	DESMONTAJE DE PUERTA FABRICADA CON PERFILES TUBULARES Y DUELA LÁMINA DE 1.10 x 2.45 M. SIN RECUPERACION. INCLUYE: DEMOLICION DE ANCLAJES ACARREO Y RETIRO FUERA DE OBRA DE MATERIAL PRODUCTO DE LA DEMOLICION, MANO DE OBRA CALIFICADA Y ACOMODO DE LOS ELEMENTOS DE HERRERIA AL LUGAR QUE SE INDIQUE EN OBRA.	PZA	1.00	395.64	395.64
5	DESMONTAJE DE VENTANERIA FABRICADA A BASE DE PERFILES TUBULARES Y CRISTALERIA, SIN RECUPERACION. INCLUYE: DEMOLICION DE ANCLAJES ACARREO Y RETIRO FUERA DE OBRA DE MATERIAL PRODUCTO DE LA DEMOLICION, MANO DE OBRA CALIFICADA Y ACOMODO DE LOS ELEMENTOS DE HERRERIA AL LUGAR QUE SE INDIQUE EN OBRA.	M2	7.50	193.04	1,447.80
6	DEMOLICION DE MUROS DIVISORIOS DE TABIQUE, INCLUYE, CADENAS, CASTILLOS Y APLANADOS Y RECUBRIMIENTOS CERAMICOS, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA, ACARREO DE MATERIAL PRODUCTO DE LA DEMOLICION DENTRO (40 MTS. EN CARRETILLA) Y FUERA DE LA OBRA HASTA DONDE INDIQUE SUPERVISION.	M2	12.00	225.67	2,708.04
7	DEMOLICION DE PISO CERAMICO Y DE MOSAICO DE PASTA EXISTENTES POR CUALQUIER MEDIO CON UN ESPESOR PROMEDIO APROXIMADO DE 6 CMS. INCLUYENDO EL MATERIAL DE SU COLOCACION, SIN RECUPERACION. INCLUYE: RETIRO DE PEGAPISO Y MORTERO, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA, ACARREO Y RETIRO DENTRO (40 MTS. EN CARRETILLA) Y FUERA DE LA OBRA DE MATERIAL PRODUCTO DE LA DEMOLICION.	M2	26.50	234.94	6,225.91



SEMS

SECRETARIA ADMINISTRATIVA



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR

SECRETARIA ADMINISTRATIVA
COORDINACION DE SERVICIOS GENERALES
UNIDAD DE PROYECTOS Y CONSTRUCCION

DEPENDENCIA: SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR

PROYECTO: Remodelación de baños (mujeres) en edificio "A" y baños (hombres) en edificio "B" de la Preparatoria No. 11

2

CATALOGO:SEMS-CONC-050-2025

DOCUMENTO 12

FECHA APERTURA 01-oct-25

CONTRATISTA: CONSTRUCTORA MORANTE, S.A. DE C.V.
ALBERTO CASTRO RODRIGUEZ REPRESENTANTE LEGAL

No.	CONCEPTO	U.	CANT.	P.U.	IMPORTE
8	DEMOLICION DE AZULEJO EN BAÑOS. INCLUYE: (PROTECCIONES DE VIDRIOS, PUERTAS, VENTANAS, LAMPARAS Y DEMAS INSTALACIONES QUE PUDIERAN RESULTAR DAÑADAS EN EL PROCESO DE LA DEMOLICION.) HERRAMIENTAS, EQUIPO DE SEGURIDAD, ANDAMIOS, MANO DE OBRA, ACARREO DEL PRODUCTO DE LA DEMOLICION DENTRO (40 MTS. EN CARRETILLA) Y FUERA DE LA OBRA Y LIMPIEZA DEL AREA DE TRABAJO.	M2	56.00	265.10	14,845.60
9	DEMOLICION DE PISO DE CONCRETO DE 10 CM DE ESPESOR, EN FRANJAS DE 15 A 25 CMS. DE ANCHO, PARA COLOCACION DE INSTALACIONES HIDRAULICAS Y/O SANITARIAS, INCLUYE: CORTE CON DISCO PARA DELIMITAR AREA DE DEMOLICION, AFINE Y COMPACTACION DEL MATERIAL DE RELLENO, MATERIALES, REPOSICION DEL PISO DE CONCRETO F'C= 200 KG/CM2, ACABADO IGUAL AL EXISTENTE, COLADO, CURADO, VIBRADO, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO, LIMPIEZA, ACARREOS DE MATERIALES AL SITIO DE SU UTILIZACION, CARGA Y ACARREO INTERIOR (40 MTS. EN CARRETILLA) Y FUERA DE LA OBRA DEL MATERIAL PRODUCTO DE LA DEMOLICION.	ML	12.50	145.27	1,815.88
10	DESMANTELAR Y RETIRAR INSTALACIONES HIDRAULICAS Y SANITARIAS EXISTENTES EN BAÑOS A BASE DE TUBERIA DE COBRE, PVC Y GALVANIZADO DE DIFERENTES DIAMETROS SIN RECUPERACION. INCLUYE: RETIRO DE TUBERIA, CODOS, COPLES, NUDOS, LLAVES ANGULARES, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA, ACARREOS DENTRO Y FUERA DE LA OBRA DEL MATERIAL PRODUCTO DE LA DESINSTALACION Y LIMPIEZA DEL AREA DE TRABAJO.	ML	10.00	336.87	3,368.70
11	DESMONTAJE DE LUMINARIAS EXISTENTES EN OBRA INCL. DESCONEXION, ANDAMIOS Y ACARREO HASTA DONDE INDIQUE LA SUPERVISION.	PZA	4.00	185.01	740.04
SUMA					35,750.69
PISOS Y ACABADOS					
12	FINO DE 5 CM. DE ESPESOR PROMEDIO, A BASE DE CONCRETO SIMPLE DE 150 KG/CM2, PARA RENIVELACION DE FIRME Y DAR NUEVAS PENDIENTES EN BAÑOS, ACABADO APALILLADO PARA RECIBIR PISO CERAMICO, INCLUYE: MATERIALES, CIMBRA EN FRONTERAS, REMATES, DESPERDICIOS, HERRAMIENTAS, LIMPIEZAS, MANO DE OBRA Y ACARREOS EN CUALQUIER NIVEL.	M2	26.50	495.56	13,132.34



SEMS

SECRETARIA ADMINISTRATIVA

2



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR

SECRETARIA ADMINISTRATIVA

COORDINACION DE SERVICIOS GENERALES

UNIDAD DE PROYECTOS Y CONSTRUCCION

DEPENDENCIA: SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR

PROYECTO: Remodelación de baños (mujeres) en edificio "A" y baños (hombres) en edificio "B" de la Preparatoria No. 11

2

CATALOGO:SEMS-CONC-050-2025

DOCUMENTO 12

FECHA APERTURA 01-oct-25

CONTRATISTA: CONSTRUCTORA MORANTE, S.A. DE C.V.
ALBERTO CASTRO RODRIGUEZ REPRESENTANTE LEGAL

No.	CONCEPTO	U.	CANT.	P.U.	IMPORTE
13	EMPASTADO Y/O RESANE EN MUROS APLANADOS PARA REPARACION DE AREAS POR RETIRO DE RECUBRIMIENTO EXISTENTE (AZULEJO, CANTERA LAMINADA, FACHALETA, ETC), A BASE MORTERO CEMENTO-ARENA DE RIO CERNIDA EN PROPORCION 1:3, PREVIA APLICACION DE ADITIVO FESTERBOND A LA SUPERFICIE PARA MAYOR ADHERENCIA, DE 4 MM. DE ESPESOR PROMEDIO, EN LA TOTALIDAD DEL MURO, ACABADO PULIDO O APALILLADO, INCLUYE: MATERIALES, REMATES, FILETES, BOLEADOS, BOQUILLAS, DESPERDICIOS, ANDAMIOS, HERRAMIENTAS, LIMPIEZA DEL AREA Y ACARREOS A CUALQUIER ALTURA.	M2	56.00	593.02	33,209.12
14	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PISO DE LOSETA CERAMICA DE 60 X 60 CMS. MCA. CASTEL DE PRIMERA, MODELO MILTO COLOR GRIS, ASENTADO CON ADHESIVO MARCA Y JUNTEADOR PERDURA CON JUNTEADOR DE COLOR GRIS, CON JUNTAS DE 4.00MM. DE ANCHO MINIMO. INCLUYE: DESPERDICIOS, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y ACARREO DE MATERIALES AL SITIO DE SU UTILIZACION.	M2	26.50	902.08	23,905.12
15	RECUBRIMIENTO DE AZULEJO MARCA CASTEL EN MUROS DE BAÑOS MODELO MILTO COLOR GRIS EN FORMATO DE 60 x 60 CMS. ASENTADO CON ADHESIVO MARCA Y JUNTEADOR PERDURA CON JUNTEADOR DE COLOR BLANCO. INCLUYE: JUNTA A HUESO, DESPATILLADOS, DESPERDICIOS, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y ACARREOS A CUALQUIER NIVEL.	M2	54.00	924.76	49,937.04
16	RECUBRIMIENTO DE AZULEJO MARCA CASTEL EN MUROS DE BAÑOS MODELO MILTO COLOR BLACK EN FORMATO DE 60 x 60 CMS. ASENTADO CON ADHESIVO MARCA Y JUNTEADOR PERDURA CON JUNTEADOR DE COLOR BLANCO. INCLUYE: JUNTA A HUESO, DESPATILLADOS, DESPERDICIOS, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y ACARREOS A CUALQUIER NIVEL.	M2	2.00	924.76	1,849.52
17	SUMINISTRO, HABILITADO Y COLOCACION DE CANCELERIA CON PERFILES DE ALUMINIO ANODIZADO NATURAL, SEGUN PLANOS. INCLUYE: MATERIALES, REPISON, CORREDERAS Y/O OPERADOR PARA AMAZON DE CELOSIAS, SELLADO PERIMETRAL, HERRAJES, ELEMENTOS DE FIJACION, MATERIALES MENORES, CRISTAL TRANSPARENTE DE 6 MM. DE ESPESOR, SILICON, SELLADO, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA, LIMPIEZA, EQUIPO Y ACARREOS A CUALQUIER NIVEL.	M2	7.50	4,347.96	32,609.70
18	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CERRADURA DE EMBUTIR CON MANIJA MCA. TESA, DESIG COLECTION MOD. NOVARA, ACABADO ACERO INOXIDABLE CILINDRO T5 o T60. INCLUYE: PERFORACIONES, ELEMENTOS DE FIJACION, HERRAMIENTAS, LIMPIEZA, MANO DE OBRA Y ACARREOS.	PZA	1.00	1,868.40	1,868.40

2



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR

SECRETARIA ADMINISTRATIVA

COORDINACION DE SERVICIOS GENERALES

UNIDAD DE PROYECTOS Y CONSTRUCCION

DEPENDENCIA: SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR

PROYECTO: Remodelación de baños (mujeres) en edificio "A" y baños (hombres) en edificio "B" de la Preparatoria No. 11

CATALOGO:SEMS-CONC-050-2025

DOCUMENTO 12

FECHA APERTURA 01-oct-25

CONTRATISTA: CONSTRUCTORA MORANTE, S.A. DE C.V.

ALBERTO CASTRO RODRIGUEZ REPRESENTANTE LEGAL

No.	CONCEPTO	U.	CANT.	P.U.	IMPORTE
19	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TOPES DE PISO PARA PUERTA INCLUYE: ACARREO DE MATERIALES, MATERIAL DE FIJACION, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	PZA	1.00	167.72	167.72
20	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PUERTA DE SOLIDO FENOLICO MARCA FENOTEK COLOR GRAPHIT MATTE DE 1.00 MTS X 2.10 MTS. MAS JAMBAS, INCLUYE: MARCO DE ALUMINIO, BASTIDOR METALICO, ACABADO SOLIDO FENOLICO, CANTO CON PERFIL PERIMETRAL DE ALUMINIO COLOR NATURAL, CONTRAMARCO A BASE TE TUBULAR METALICO AR-300 CAL.18 Y ANGULO DE 3/4", ANTEPECHO DE 40 CM DE ALTO (INCLUYE CRISTAL), FONDO ANTICORROSIVO Y PINTURA COLOR SIMILAR A LA CANCELERIA, BISAGRAS, MANO DE OBRA, MATERIALES, ELEMENTOS DE FIJACION Y ACARREOS A CUALQUIER NIVEL.	PZA	1.00	19,540.98	19,540.98
21	SUMINISTRO, HABILITADO Y COLOCACION DE DOS PUERTAS ABATIBLES CON MEDIDAS APROXIMADAS DE 0.75 X 0.80 MTS., BAJO LOSA DE OVALINES, FABRICADAS A BASE DE DUELA EN ALUMINIO NEGRO MATE DE 2". INCLUYE: MATERIALES, NIVELACION, PLOMEO, HERRAMIENTAS, LIMPIEZA, HERRAJES, CHAPA, JALADERA, MANO DE OBRA Y ACARREOS.	PZA	1.00	6,986.00	6,986.00
22	SUMINISTRO, HABILITADO Y COLOCACION DE UNA PUERTA ABATIBLE CON MEDIDAS APROXIMADAS DE 0.75 X 0.70 MTS., BAJO LOSA DE OVALINES, FABRICADAS A BASE DE DUELA EN ALUMINIO NEGRO MATE DE 2". INCLUYE: MATERIALES, NIVELACION, PLOMEO, HERRAMIENTAS, LIMPIEZA, HERRAJES, CHAPA, JALADERA, MANO DE OBRA Y ACARREOS.	PZA	1.00	4,523.18	4,523.18
SUMA					187,729.12
TRABAJOS COMPLEMENTARIOS DE ALBAÑILERIA					
23	LIMPIEZA DE BOVEDA DE LADRILLO DE LAMA CON CEPILLO DE ALAMBRE Y SELLADO DE LA MISMA CON SELLADOR VINILICO. INCLUYE: APLICACION DE CLORO Y/O ACIDO MURIATICO CON ASPERSOR EN FORMA DIRECTA SOBRE LA BOVEDA EN AREAS SALITREADAS, MATERIALES, ANDAMIOS, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA, EQUIPO DE PROTECCION, ACARREOS DE MATERIALES A CUALQUIER NIVEL, (PROTECCION DE MOBILIARIO, PISOS, MUROS, PUERTAS, VENTANAS Y DEMAS INSTALACIONES QUE PUDIERAN AFECTARSE POR EL POLVO PRODUCTO DE LA LIMPIEZA). Y LIMPIEZA GENERAL DEL AREA DE TRABAJO.	M2	26.50	153.13	4,057.95
24	SUMINISTRO Y COLOCACION DE BARRA DE APOYO PARA DISCAPACITADOS DE ACERO INOXIDABLE PARA W.C. MOD. 7386-0 (1045) DE SANILOCK O SIMILAR CON CHAPETON, FIJADO A MURO. INCLUYE: ACCESORIOS Y MATERIALES DE FIJACION (SEGUN PLANOS E INDICACIONES DEL DISTRIBUIDOR).	PZA	1.00	5,207.56	5,207.56



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR

SECRETARIA ADMINISTRATIVA

COORDINACION DE SERVICIOS GENERALES

UNIDAD DE PROYECTOS Y CONSTRUCCION

DEPENDENCIA: SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR

PROYECTO: Remodelación de baños (mujeres) en edificio "A" y baños (hombres) en edificio "B" de la Preparatoria No. 11

CATALOGO:SEMS-CONC-050-2025

DOCUMENTO 12

FECHA APERTURA 01-oct-25

CONTRATISTA: CONSTRUCTORA MORANTE, S.A. DE C.V.

ALBERTO CASTRO RODRIGUEZ REPRESENTANTE LEGAL

No.	CONCEPTO	U.	CANT.	P.U.	IMPORTE
25	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PAPELERA MARCA KIMBERLY CLARK O SIMILAR , INCLUYE: ACCESORIOS DE FIJACION, MATERIALES MENORES, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	PZA	1.00	1,025.12	1,025.12
26	SUMINISTRO Y COLOCACION DE JABONERA MARCA KIMBERLY CLARK O SIMILAR INCLUYE: ACCESORIOS DE FIJACION, MATERIALES MENORES, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	PZA	1.00	709.96	709.96
27	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TOALLERO MARCA KIMBERLY CLARK O SIMILAR, INCLUYE: ACCESORIOS DE FIJACION, MATERIALES MENORES, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	PZA	1.00	2,183.18	2,183.18
28	SUMINISTRO Y COLOCACION DE MAMPARAS MARCA FENOTEK LINEA F-1 ACABADO COMPACTO FENOLICO DE 12.7 MM COLOR GRAPHITE. INCLUYE: BISAGRAS, HERRAJES, AVISO DE VACANTE Y OCUPADO, EN SANITARIOS, HOMBRES Y MUJERES, PUERTAS, PILASTRAS, TORNILLERIA, AGARRADERAS, ANCLAS, SISTEMA DE FIJACION A PISO C/TAQUETE METALICO CHAPETONES, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA ACARREOS.	M2	23.00	8,006.50	184,149.50
29	SUMINISTRO Y COLOCACION DE ESPEJO FLOTADO DE 6 MM DE ESPESOR, Y MEDIDAS GENERALES DE 100 X 110 CMS., CANTO PLANO PLATINUM, ESMERILADO PERIMETRAL DE 3 CMS. SUJETO A BASTIDOR DE ALUMINIO DE 1 1/2" x 3/4" EN TONO NATURAL Y LUZ LED BLANCO FRIO, (VER PLANO DE DETALLES), INCLUYE: CORTES, PERFORACIONES, HERRAJES, MATERIALES MENORES Y DE CONSUMO, DESPERDICIOS, HERRAMIENTAS, LIMPIEZA, MANO DE OBRA Y ACARREOS.	PZA	1.00	3,923.15	3,923.15
30	SUMINISTRO Y COLOCACION DE ESPEJO FLOTADO DE 6 MM DE ESPESOR, Y MEDIDAS GENERALES DE 70 X 70 CMS., CANTO PLANO PLATINUM, ESMERILADO PERIMETRAL DE 3 CMS. SUJETO A BASTIDOR DE ALUMINIO DE 1 1/2" x 3/4" EN TONO NATURAL Y LUZ LED BLANCO FRIO, (VER PLANO DE DETALLES), INCLUYE: CORTES, PERFORACIONES, HERRAJES, MATERIALES MENORES Y DE CONSUMO, DESPERDICIOS, HERRAMIENTAS, LIMPIEZA, MANO DE OBRA Y ACARREOS.	PZA	1.00	2,131.49	2,131.49
31	SUMINISTRO E INSTALACION DE LAMINA NEGRA CAL 18 CON UN DESARROLLO DE 0.28 CM APROXIMADAMENTE CON DOS DOBLEZ A CADA LADO PARA CUBRIR HUECO DE SERVICIO ELECTRICO EN BOVEDA, Y/O HUECO EN COLUMNAS DE CANAL PIJADAS O SOLDADAS A VIGAS O CANALES, INLUYE: SOLDADURA DE EMPATES, ANDAMIOS, ACARREOS, FONDEADO Y PINTADO DE LA MISMA CON PINTURA ESMALTE COLOR AUTORIZADO POR LA SUPERVISION.	ML	3.20	227.96	729.47



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR

SECRETARIA ADMINISTRATIVA

COORDINACION DE SERVICIOS GENERALES

UNIDAD DE PROYECTOS Y CONSTRUCCION

DEPENDENCIA: SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR

PROYECTO: Remodelación de baños (mujeres) en edificio "A" y baños (hombres) en edificio "B" de la Preparatoria No. 11

2

CATALOGO:SEMS-CONC-050-2025

DOCUMENTO 12

FECHA APERTURA 01-oct-25

CONTRATISTA: CONSTRUCTORA MORANTE, S.A. DE C.V.
ALBERTO CASTRO RODRIGUEZ REPRESENTANTE LEGAL

No.	CONCEPTO	U.	CANT.	P.U.	IMPORTE
32	RESANAR PERFORACIONES EXISTENTES DE 2" Y 4" DE DIAMETRO EN BOVEDA DE CUÑA Y FIRME DE CONCRETO CON UN ESPESOR PROMEDIO DE 20 CMS. DE ESPESOR PROMEDIO, PARA DAR PASO A TUBERIA SANITARIA, INCLUYE: RESANE CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:4, IMPERMEABILIZANTE LIQUIDO, MATERIALES, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTAS." A CUALQUIER ALTURA.	PZA	10.00	402.21	4,022.10
33	SUMINISTRO Y ELABORACION DE MURETE BAJO BAJO LOSA DE OVALINES A BASE DE MURO A SOGA DE 11 CM CON LADRILLO DE LAMA DE 5 X11 X 22 ASENTADO CON MORTERO CEMENTO ARENA 1:5 Y APLANADO EN TODOS SUS LADOS ACABADO APALILLADO FINO, CON DIMENSIONES APROXIMADAS DE 0.60 X 0.80 MTS. INCLUYE: BOQUILLAS, FILETES, MATERIALES Y ELEVACION A CUALQUIER ALTURA.	PZA	1.00	804.72	804.72
34	FORJADO DE VERTEDERO EN BAÑOS A BASE DE MURO DE LADRILLO DE LAMA 7 X 14 X 28 CMS., A SOGA, DE 35 X 35 X 60 CMS., MEDIDAS INTERIORES, INCLUYE: ZARPEADO Y ENJARRE CON FESTERBOND POR LOS DOS LADOS, BOQUILLAS, BOLEADOS, TERMINADO APALILLADO, PINTURA, ACARREOS, SEGUN PLANO.	PZA	1.00	2,584.10	2,584.10
SUMA					211,528.30
INSTALACIÓN HIDROSANITARIA					
35	SUMINISTRO E INSTALACION DE W.C. PARA FLUXOMETRO COLOR BLANCO, SPUD DE 38 MM. MOD. OLIMPICO FLUX MCA. AMERICAN STANDARD. INC.: ASIENTO DE PLASTICO, PIJAS, CUELLO DE CERA, SELLADO, PRUEBAS, MATERIALES MENORES Y ACARREOS.	PZA	6.00	5,817.96	34,907.76
36	SUMINISTRO Y COLOCACION DE LAVABO DE SOBREPONER MARCA HELVEX, MODELO LUCERNA 1 COLOR MARFIL CON UNA PERFORACION PARA LLAVE TEMPORIZADORA, INCLUYE: LLAVES ANGULARES FIG. 401, CESPOL CROMADO MCA. URREA FIG. 207, MANGUERA COFLEX, DESPERDICIOS, MATERIALES MENORES Y DE CONSUMO, ELEMENTOS DE FIJACION, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, LIMPIEZA, EQUIPO, PRUEBAS Y ACARREOS	PZA	3.00	7,141.84	21,425.52
37	SUMINISTRO E INSTALACION DE LLAVE INDIVIDUAL TEMPORIZADORA, CROMADA PARA OVALIN Y/O LAVABO, MARCA URREA FIGURA - 9243, CON AEREADOR ANTIROBO, INCLUYE: MATERIALES MENORES Y DE CONSUMO, PRUEBAS, HERRAMIENTA, LIMPIEZA, MANO DE OBRA Y ACARREOS.	PZA	3.00	3,381.33	10,143.99

SECRETARIA ADMINISTRATIVA

2



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR

SECRETARIA ADMINISTRATIVA
COORDINACION DE SERVICIOS GENERALES
UNIDAD DE PROYECTOS Y CONSTRUCCION

DEPENDENCIA: SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR

PROYECTO: Remodelación de baños (mujeres) en edificio "A" y baños (hombres) en edificio "B" de la Preparatoria No. 11

2

CATALOGO:SEMS-CONC-050-2025

DOCUMENTO 12

FECHA APERTURA 01-oct-25

CONTRATISTA: CONSTRUCTORA MORANTE, S.A. DE C.V.
ALBERTO CASTRO RODRIGUEZ REPRESENTANTE LEGAL

No.	CONCEPTO	U.	CANT.	P.U.	IMPORTE
38	SUMINISTRO Y COLOCACION DE FLUXOMETRO DE PALANCA VISIBLE PARA MUEBLE SANITARIO CAT. 110-32 MCA. HELVEX PARA SPUD DE 32 Y 38 MM. INCLUYE: MATERIAL, ACCESORIOS DE CONEXIÓN, PRUEBAS, MATERIALES MENORES, ACARREOS DENTRO Y FUERA DE LA OBRA, LIMPIEZA, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	PZA	6.00	6,695.15	40,170.90
39	SALIDAS SANITARIAS PARA LAVABOS, TARJAS, MINGITORIOS Y VERTEDEROS CON TUBERIA DE PVC DE NORMA DE 2", 3" Y 4" DE DIAMETRO, HASTA 2.00 M, INCLUYE : DESMANTELAMIENTO DE LA SALIDA EXISTENTE, SUMINISTRO, INSTALACION, ACARREOS, CODOS, COPLES, CONEXIONES, PEGAMENTO, DSPERDICIOS, ENCOFRADO DE TUBERIA CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:5, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA."	SAL	10.00	1,340.17	13,401.70
40	SALIDA SANITARIA EN PISO DE BAÑOS CON TUBERIA DE PVC DE NORMA EN 2 DIAM. HASTA 2.00 M. INCLUYE : SUMINISTRO, INSTALACION, ACARREO DE MATERIALES, CESPOL BOTE CON TRAMPA DE OLOR, CODOS, COPLES, CONEXIONES, PEGAMENTO, ENCOFRADO DE TUBERIA CON MORTERO DE CEM-ARE 1 : 4, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y MATRIALES."	SAL	2.00	1,220.83	2,441.66
41	SUMINISTRO Y COLOCACION DE SOPORTERIA PARA TENDIDO DE TUBERIA SANITARIAS DE 2" Y 4" DE DIAMETRO BAJO BOVEDA DE CUÑA A BASE DE UNICANAL DE 2" Y VARILLA ROSCADA DE 1/4", INCLUYE: SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA DE 2" Y 4", TRAZO, MARETERIALES, BARRENOS, ELEMENTOS DE FIJACION, TORNILLERIA, TUERCAS, RONDANAS, NIVELACION, DESPERDICIOS, LIMPIEZAS, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA Y ACARREOS A CUALQUIER ALTURA."	ML	14.00	296.92	4,156.88
42	SUMINISTRO E INSTALACION DE COLADERA DE PISO MARCA HELVEX MODELO NO. 282-35CH DE FIERRO FUNDIDO, CONTRA DE LATÓN Y REJILLA DE AC.,INOXIDABLE DE 2 DIAMETRO INCLUYE: MATERIAL, ACCESORIOS DE CONEXIÓN, PRUEBAS, MATERIALES MENORES, ACARREOS DENTRO Y FUERA DE LA OBRA, LIMPIEZA, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA."	PZA	2.00	3,964.23	7,928.46
43	SALIDA HIDRAULICA DE 1/2" HASTA 2" CON TUBERIA DE COBRE DE TIPO "M" HASTA 2.00 M. CONECTADAS A TUBERIA EXISTENTE EN CUBO DE SERVICIO. INCLUYE : DESMANTELAMIENTO DE LA SALIDA EXISTENTE, TRAZO, MATERIALES, INSTALACION, ACARREOS DE MATERIALES, CODOS, COPLES, CONEXIONES, PRUEBAS HIDROSTATICAS, SOLDADURA, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y ACARREOS. EN CUALQUIER NIVEL	SAL	10.00	2,347.03	23,470.30



SECRETARIA ADMINISTRATIVA

2



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR

SECRETARIA ADMINISTRATIVA

COORDINACION DE SERVICIOS GENERALES

UNIDAD DE PROYECTOS Y CONSTRUCCION

DEPENDENCIA: SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR

PROYECTO: Remodelación de baños (mujeres) en edificio "A" y baños (hombres) en edificio "B" de la Preparatoria No. 11

2

CATALOGO:SEMS-CONC-050-2025

DOCUMENTO 12

FECHA APERTURA 01-oct-25

CONTRATISTA: CONSTRUCTORA MORANTE, S.A. DE C.V.

ALBERTO CASTRO RODRIGUEZ REPRESENTANTE LEGAL

No.	CONCEPTO	U.	CANT.	P.U.	IMPORTE
44	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA DE COBRE DE NORMA DE 1 1/4" DIAM. INCLUYE : RANURAS EN MUROS, PASOS, ENCOFRADO DE TUBERIA CON MORTERO DE CEM-ARE 1 : 4, CONEXIONES, CODOS, TEES, COPLES, SOLDADURA, ACARREOS DE MATERIALES, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	ML	9.00	790.13	7,111.17
45	SUMINISTRO Y COLOCACION DE VALVULA DE ESFERA DE PVC HIDRAULICO CED. 40, PARA CEMENTAR DE 38 MM. (1 1/2) DE DIAMETRO, MCA URREA, FIG. 577, 150 LBS, A UNA TEMPERATURA MAXIMA DE 150 °F, INCLUYE: HERRAMIENTA, CEMENTANTES, MATERIALES MENORES, FLETE, ACARREOS, PRUEBAS, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA."	PZA	1.00	542.43	542.43
SUMA					165,700.77



SECRETARIA ADMINISTRATIVA



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR

SECRETARIA ADMINISTRATIVA

COORDINACION DE SERVICIOS GENERALES

UNIDAD DE PROYECTOS Y CONSTRUCCION

DEPENDENCIA: SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR

PROYECTO: Remodelación de baños (mujeres) en edificio "A" y baños (hombres) en edificio "B" de la Preparatoria No. 11

2

CATALOGO:SEMS-CONC-050-2025

DOCUMENTO 12

FECHA APERTURA 01-oct-25

CONTRATISTA: CONSTRUCTORA MORANTE, S.A. DE C.V.
ALBERTO CASTRO RODRIGUEZ REPRESENTANTE LEGAL

No.	CONCEPTO	U.	CANT.	P.U.	IMPORTE
PINTURA					
46	PINTURA VINIL-ACRILICA A BASE DE AGUA ACABADO SEMIMATE LAVABLE, PARA INTERIORES Y EXTERIORES QUE NO DESPRENDA VAPORES TÓXICOS NI OLORES DESAGRADABLES, CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS (SÓLIDOS POR PESO 46-52%, SÓLIDOS POR VOLUMEN 30-36%, VISCOSIDAD DE 100-130 UK A 25°C, DENSIDAD > 0 = 1.2 TON/M3., LAVABILIDAD > 0 = 4,000 CICLOS, TIEMPO DE SECADO AL TACTO, 30-40 MIN., TIEMPO DE SECADO DURO < 0 = 8 HRS., CICLO DE CURADO DE 7 DIAS, PH 6-8, RENDIMIENTO EN SUP. LISA 8-10 M2/LT., FINEZA DE MOLIDO (HEGMAN) 3-7 UH.) EN MUROS Y LOSAS APLANADOS DE MEZCLA APALILLADO O PULIDO Y O MUROS DE TLABACEMENTO O TABLAROCA O MUROS DE CONCRETO APARENTE, TRABAJO TERMINADO, A DOS MANOS, INCLUYE: MATERIALES MENORES Y DE CONSUMO, ANDAMIOS, PREPARACION DE LA SUPERFICIE, SELLADO DE LA SUPERFICIE, HERRAMIENTAS, LIMPIEZA, MANO DE OBRA Y ACARREOS DE MATERIALES AL SITIO DE SU UTILIZACIÓN, A CUALQUIER ALTURA.	M2	45.00	135.13	6,080.85
47	PINTURA DE ESMALTE ALQUIDALICO ANTICORROSIVO, ACABADO BRILLANTE, PARA INTERIORES Y EXTERIORES QUE NO DESPRENDA VAPORES TÓXICOS NI OLORES DESAGRADABLES, CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS (SÓLIDOS POR PESO 49-60%, SÓLIDOS POR VOLUMEN 40-46%, VISCOSIDAD DE 110-160 UK A 25°C DENSIDAD 0.9-1.2 TON/M3., BRILLO A 60°C, 90%, TIEMPO DE SECADO AL TACTO, < 0 = 6 HRS., TIEMPO DE SECADO DURO < 0 = 24 HRS., ADHERENCIA 100%, RENDIMIENTO EN SUP. LISA 8-10 M2/LT., DILUCIÓN MÁXIMA (AGUARRÁS, THINER), 15 %, EN ESTRUCTURA DE EDIFICIO A BASE DE PERFILES ESTRUCTURALES VIGAS Y COLUMNAS CON UN DESARROLLO DE ENTRE 15 A 40 CMS. DE ANCHO A DOS MANOS, TRABAJO TERMINADO, A DOS MANOS, INCLUYE: MATERIALES MENORES Y DE CONSUMO, ANDAMIOS, PREPARACION DE LA SUPERFICIE, HERRAMIENTAS, LIMPIEZA, MANO DE OBRA Y EQUIPO DE SEGURIDAD, A CUALQUIER NIVEL.	M2	38.00	153.21	5,821.98
				SUMA	11,902.83
INSTALACIÓN ELÉCTRICA					
48	SALIDA ELECTRICA DE ALUMBRADO, VISIBLE, CON TUBERIA CONDUIT GALVANIZADO PARED GRUESA ROSCABLE DE 19 A 32 MM, CABLE VINANEL THW-LS 600 V. A 75° C, 90° C, MARCA CONDUCTORES MONTERREY, (VIKON-PROTOCOLIZADO), CABLE VINANEL 21 THW-LS 600 V. A 75° C, 90° C, MARCA CONDUMEX (CONDUMEX PROTOCOLIZADO), CAL 12 MARCA CONDUMEX, CONELEC O CONDUCTORES MONTERREY, CAJAS REGISTRO GALVANIZADA, (DE ACUERDO A PLANO DE PROYECTO), CONDULET, INCLUYE: LUMINARIO Y FOCO, FIJACION, MATERIALES MENORES, ACARREOS, PRUEBAS.	SAL	4.00	1,719.29	6,877.16



SECRETARIA ADMINISTRATIVA

2



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR

SECRETARIA ADMINISTRATIVA

COORDINACION DE SERVICIOS GENERALES

UNIDAD DE PROYECTOS Y CONSTRUCCION

DEPENDENCIA: SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR

PROYECTO: Remodelación de baños (mujeres) en edificio "A" y baños (hombres) en edificio "B" de la Preparatoria No. 11

2

CATALOGO:SEMS-CONC-050-2025

DOCUMENTO 12

FECHA APERTURA 01-oct-25

CONTRATISTA: CONSTRUCTORA MORANTE, S.A. DE C.V.

ALBERTO CASTRO RODRIGUEZ REPRESENTANTE LEGAL



SECRETARIA ADMINISTRATIVA

No.	CONCEPTO	U.	CANT.	P.U.	IMPORTE
49	SALIDA ELECTRICA DE APAGADOR SENCILLO, OCULTA, CON TUBERIA PVC USO PESADO Y CONEXIONES CONDUIT PVC USO PESADO, DE 19 MM DE DIAMETRO, CABLE VINANEL THW-LS 900 MCA. CONDUMEX O VIACON CALIBRE 12 AWG, ACCESORIOS LINEA MX DE BTICINO, CAJAS CUADRADAS GALVANIZADAS REFORZADAS, CHALUPAS GALVANIZADAS REFORZADAS Y TAPAS GALVANIZADAS, INCLUYE: CODOS, COPLES, CONECTORES, MATERIALES MENORES, PRUEBAS, DESPERDICIOS Y ACARREOS A CUALQUIER NIVEL.	SAL	2.00	1,693.80	3,387.60
50	SALIDA ELECTRICA PARA CONTACTO DUPLEX POLARIZADO, OCULTA, CON TUBERIA PVC USO PESADO DE 19 Y 25 MM, CONEXIONES DE PVC USO PESADO DE 19 Y 25 MM. DE DIAMETRO, CABLE VINANEL THW-LS 900 MCA. CONDUMEX O VIACON, CALIBRE 10 Y 12 AWG, CAJAS CUADRADAS GALVANIZADAS REFORZADAS, TAPAS REALZADAS GALVANIZADAS, CONTACTO DUPLEX POLARIZADO CATALOGO M-5250 MCA. ARROW HART, TAPA COLOR MARFIL, INCLUYE: PLACA DE IDENTIFICACION DE CIRCUITO EN PLACA, CONEXION A TIERRA, MATERIALES MENORES, PRUEBAS, DESPERDICIOS Y ACARREOS A CUALQUIER NIVEL.	SAL	2.00	2,093.02	4,186.04
51	SUMINISTRO Y COLOCACION DE LUMINARIO PARA EMPOTRAR EN LOSA LED SMD2835 CON UN CONSUMO DE 40 W Y UN VOLTAJE DE OPERACION DE 85-265V, MARCA BACKLITE PANEL, ORIENTACION HORIZONTAL, 3,600 LUMENS, CON MEDIDAS DE L1203 X W30 X H303 MM. INCLUYE: LÁMPARAS LED DE 40 WATTS, TRASLADOS, ACARREOS, MATERIAL DE FIJACION, HERRAMIENTAS, CONEXION, EQUIPO, PRUEBA DE ENCENDIDO Y MANO DE OBRA	PZA	4.00	2,838.67	11,354.68
SUMA					25,805.48
LIMPIEZA					
52	LIMPIEZA EN PISO DE CERAMICA, CON AGUA Y JABON.	M2	26.50	32.38	858.07
SUMA					858.07
BAÑOS EN EDIFICIO "B" (HOMBRES EN PLANTA BAJA)(2)					
PRELIMINARES					
53	DESMONTAJE DE PUERTAS DE ALUMINIO Y ACRILICO EXISTENTES EN BAÑO, SIN RECUPERACIÓN. INCLUYE: HERRAMIENTA, EQUIPO, RETIRO DE ANCLAJES, MANO DE OBRA CALIFICADA, LIMPIEZA DEL AREA Y ACARREOS DENTRO DE LA OBRA (40.00 MTS.) AL LUGAR DE ACOPIO Y FUERA DE LA OBRA DEL MATERIAL DESMONTADO. A CUALQUIER ALTURA.	PZA	12.15	331.86	4,032.10
54	DESMONTAJE DE MUEBLE DE BAÑO YA SEA INODORO, LAVABO, MINGITORIO, ETC. SIN RECUPERACION. INCLUYE: DESCONEXION, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA, LIMPIEZA Y ACARREO DEL MUEBLE DENTRO (40.00 MTS.) Y FUERA DE LA OBRA.	PZA	10.00	341.12	3,411.20

2



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR

SECRETARIA ADMINISTRATIVA

COORDINACION DE SERVICIOS GENERALES

UNIDAD DE PROYECTOS Y CONSTRUCCION

DEPENDENCIA: SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR

PROYECTO: Remodelación de baños (mujeres) en edificio "A" y baños (hombres) en edificio "B" de la Preparatoria No. 11

2

CATALOGO:SEMS-CONC-050-2025

DOCUMENTO 12

FECHA APERTURA 01-oct-25

CONTRATISTA: CONSTRUCTORA MORANTE, S.A. DE C.V.

ALBERTO CASTRO RODRIGUEZ REPRESENTANTE LEGAL

No.	CONCEPTO	U.	CANT.	P.U.	IMPORTE
55	DESMONTAJE DE PUERTA FABRICADA CON PERFILES TUBULARES Y DUELA LÁMINA DE 1.10 x 2.45 M. SIN RECUPERACION. INCLUYE: DEMOLICION DE ANCLAJES ACARREO Y RETIRO FUERA DE OBRA DE MATERIAL PRODUCTO DE LA DEMOLICION, MANO DE OBRA CALIFICADA Y ACOMODO DE LOS ELEMENTOS DE HERRERIA AL LUGAR QUE SE INDIQUE EN OBRA.	PZA	1.00	395.64	395.64
56	DESMONTAJE DE VENTANERIA FABRICADA A BASE DE PERFILES TUBULARES Y CRISTALERIA, SIN RECUPERACION. INCLUYE: DEMOLICION DE ANCLAJES ACARREO Y RETIRO FUERA DE OBRA DE MATERIAL PRODUCTO DE LA DEMOLICION, MANO DE OBRA CALIFICADA Y ACOMODO DE LOS ELEMENTOS DE HERRERIA AL LUGAR QUE SE INDIQUE EN OBRA.	M2	7.50	193.04	1,447.80
57	DEMOLICION DE MUROS DIVISORIOS DE TABIQUE, INCLUYE, CADENAS, CASTILLOS Y APLANADOS Y RECUBRIMIENTOS CERAMICOS, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA, ACARREO DE MATERIAL PRODUCTO DE LA DEMOLICION DENTRO (40 MTS. EN CARRETILLA) Y FUERA DE LA OBRA HASTA DONDE INDIQUE SUPERVISION.	M2	12.00	225.67	2,708.04
58	DEMOLICION DE PISO CERAMICO Y DE MOSAICO DE PASTA EXISTENTES POR CUALQUIER MEDIO CON UN ESPESOR PROMEDIO APROXIMADO DE 8 CMS. INCLUYENDO EL MATERIAL DE SU COLOCACION, SIN RECUPERACION. INCLUYE: RETIRO DE PEGAPISO Y MORTERO, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA, ACARREO Y RETIRO DENTRO (40 MTS. EN CARRETILLA) Y FUERA DE LA OBRA DE MATERIAL PRODUCTO DE LA DEMOLICION.	M2	24.00	234.99	5,639.76
59	DEMOLICION DE AZULEJO EN BAÑOS. INCLUYE: (PROTECCIONES DE VIDRIOS, PUERTAS, VENTANAS, LAMPARAS Y DEMAS INSTALACIONES QUE PUDIERAN RESULTAR DAÑADAS EN EL PROCESO DE LA DEMOLICION.) HERRAMIENTAS, EQUIPO DE SEGURIDAD, ANDAMIOS, MANO DE OBRA, ACARREO DEL PRODUCTO DE LA DEMOLICION DENTRO (40 MTS. EN CARRETILLA) Y FUERA DE LA OBRA Y LIMPIEZA DEL AREA DE TRABAJO.	M2	56.00	265.20	14,851.20



SEMS
SECRETARIA ADMINISTRATIVA



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR

SECRETARIA ADMINISTRATIVA

COORDINACION DE SERVICIOS GENERALES

UNIDAD DE PROYECTOS Y CONSTRUCCION

DEPENDENCIA: SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR

PROYECTO: Remodelación de baños (mujeres) en edificio "A" y baños (hombres) en edificio "B" de la Preparatoria No. 11

2

CATALOGO:SEMS-CONC-050-2025

DOCUMENTO 12

FECHA APERTURA 01-oct-25

CONTRATISTA: CONSTRUCTORA MORANTE, S.A. DE C.V.

ALBERTO CASTRO RODRIGUEZ REPRESENTANTE LEGAL

No.	CONCEPTO	U.	CANT.	P.U.	IMPORTE
60	DEMOLICION DE PISO DE CONCRETO DE 10 CM DE ESPESOR, EN FRANJAS DE 15 A 25 CMS. DE ANCHO, PARA COLOCACION DE INSTALACIONES HIDRAULICAS Y/O SANITARIAS, INCLUYE: CORTE CON DISCO PARA DELIMITAR AREA DE DEMOLICION, AFINE Y COMPACTACION DEL MATERIAL DE RELLENO, MATERIALES, REPOSICION DEL PISO DE CONCRETO F'C= 200 KG/CM2, ACABADO IGUAL AL EXISTENTE, COLADO, CURADO, VIBRADO, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO, LIMPIEZA, ACARREOS DE MATERIALES AL SITIO DE SU UTILIZACION, CARGA Y ACARREO INTERIOR (40 MTS. EN CARRETILLA) Y FUERA DE LA OBRA DEL MATERIAL PRODUCTO DE LA DEMOLICION.	ML	14.00	145.31	2,034.34
61	DESMANTELAR Y RETIRAR INSTALACIONES HIDRAULICAS Y SANITARIAS EXISTENTES EN BAÑOS A BASE DE TUBERIA DE COBRE, PVC Y GALVANIZADO DE DIFERENTES DIAMETROS SIN RECUPERACION. INCLUYE: RETIRO DE TUBERIA, CODOS, COPLES, NUDOS, LLAVES ANGULARES, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA, ACARREOS DENTRO Y FUERA DE LA OBRA DEL MATERIAL PRODUCTO DE LA DESINSTALACION Y LIMPIEZA DEL AREA DE TRABAJO.	ML	10.00	336.87	3,368.70
62	DESCONEXION Y DESMONTAJE DE ACCESORIOS DE BAÑO EXISTENTES, TALES COMO JABONERAS, PAPELERAS, TOALLEROS, GANCHOS, ESPEJOS, ETC. INCLUYE: HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA, ACARREO DE ESCOMBROS FUERA DE LA OBRA Y ACOPIO DE ACCESORIOS DENTRO DE LA OBRA EN DONDE LO INDIQUE LAS AUTORIDADES DEL PLANTEL. A CUALQUIER ALTURA.	PZA	12.00	40.65	487.80
63	LIMPEZA Y DESAZOLVE DE CANAL SANITARIO EXISTENTE EN CUBO DE SERVICIO. INCLUYE: RETIRO DE MATERIALES RESGUARDADOS EN EL MISMO, RETIRO TAPAS DE CONCRETO Y VOLVERLAS A COLOCAR, EQUIPO, MATERIALES DE LIMPIEZA Y RETIRO FUERA DE LA OBRA DEL PRODUCTO DE LA LIMPIEZA.	PDA	1.00	\$4,541.56	4,541.56
64	DESMONTAJE DE LUMINARIAS EXISTENTES EN OBRA INCL. DESCONEXION, ANDAMIOS Y ACARREO HASTA DONDE INDIQUE LA SUPERVISION.	PZA	4.00	185.01	740.04
SUMA					43,658.18
PISOS Y ACABADOS					
65	FINO DE 5 CM. DE ESPESOR PROMEDIO, A BASE DE CONCRETO SIMPLÉ DE 150 KG/CM2, PARA RENIVELACION DE FIRME Y DAR NUEVAS PENDIENTES EN BAÑOS, ACABADO APALILLADO PARA RECIBIR PISO CERAMICO, INCLUYE: MATERIALES, CIMBRA EN FRONTERAS, REMATES, DESPERDICIOS, HERRAMIENTAS, LIMPIEZAS, MANO DE OBRA Y ACARREOS EN CUALQUIER NIVEL.	M2	24.00	496.57	11,917.68



SEMS
SECRETARIA ADMINISTRATIVA

2



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR

SECRETARIA ADMINISTRATIVA

COORDINACION DE SERVICIOS GENERALES

UNIDAD DE PROYECTOS Y CONSTRUCCION

DEPENDENCIA: SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR

PROYECTO: Remodelación de baños (mujeres) en edificio "A" y baños (hombres) en edificio "B" de la Preparatoria No. 11

CATALOGO:SEMS-CONC-050-2025

DOCUMENTO 12

FECHA APERTURA 01-oct-25

CONTRATISTA: CONSTRUCTORA MORANTE, S.A. DE C.V.
ALBERTO CASTRO RODRIGUEZ REPRESENTANTE LEGAL

No.	CONCEPTO	U.	CANT.	P.U.	IMPORTE
66	EMPASTADO Y/O RESANE EN MUROS APLANADOS PARA REPARACION DE AREAS POR RETIRO DE RECUBRIMIENTO EXISTENTE (AZULEJO, CANTERA LAMINADA, FACHALETA, ETC), A BASE MORTERO CEMENTO-ARENA DE RIO CERNIDA EN PROPORCION 1:3, PREVIA APLICACION DE ADITIVO FASTERBOND A LA SUPERFICIE PARA MAYOR ADHERENCIA, DE 4 MM. DE ESPESOR PROMEDIO, EN LA TOTALIDAD DEL MURO, ACABADO PULIDO O APALILLADO, INCLUYE: MATERIALES, REMATES, FILETES, BOLEADOS, BOQUILLAS, DESPERDICIOS, ANDAMIOS, HERRAMIENTAS, LIMPIEZA DEL AREA Y ACARREOS A CUALQUIER ALTURA.	M2	56.00	593.02	33,209.12
67	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PISO DE LOSETA CERAMICA DE 60 X 60 CMS. MCA. CASTEL DE PRIMERA, MODELO MILTO COLOR GRIS, ASENTADO CON ADHESIVO MARCA Y JUNTEADOR PERDURA CON JUNTEADOR DE COLOR GRIS, CON JUNTAS DE 4.00MM. DE ANCHO MINIMO. INCLUYE: DESPERDICIOS, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y ACARREOS.	M2	24.00	902.08	21,649.92
68	RECUBRIMIENTO DE AZULEJO MARCA CASTEL EN MUROS DE BAÑOS MODELO MILTO COLOR GRIS EN FORMATO DE 60 x 60 CMS. ASENTADO CON ADHESIVO MARCA Y JUNTEADOR PERDURA CON JUNTEADOR DE COLOR BLANCO. INCLUYE: JUNTA A HUESO, DESPATILLADOS, DESPERDICIOS, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y ACARREOS A CUALQUIER NIVEL.	M2	54.00	924.76	49,937.04
69	RECUBRIMIENTO DE AZULEJO MARCA CASTEL EN MUROS DE BAÑOS MODELO MILTO COLOR BLACK EN FORMATO DE 60 x 60 CMS. ASENTADO CON ADHESIVO MARCA Y JUNTEADOR PERDURA CON JUNTEADOR DE COLOR BLANCO. INCLUYE: JUNTA A HUESO, DESPATILLADOS, DESPERDICIOS, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y ACARREOS A CUALQUIER NIVEL.	M2	2.00	924.83	1,849.66
70	SUMINISTRO, HABILITADO Y COLOCACION DE CANCELERIA CON PERFILES DE ALUMINIO ANODIZADO NATURAL, SEGUN PLANOS. INCLUYE: MATERIALES, REPISON, CORREDERAS Y/O OPERADOR PARA ARMAZON DE CELOSIAS, SELLADO PERIMETRAL, HERRAJES, ELEMENTOS DE FIJACION, MATERIALES MENORES, CRISTAL TRANSPARENTE DE 6 MM. DE ESPESOR, SILICON, SELLADO, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA, LIMPIEZA, FLETES, EQUIPO Y ACARREO DE MATERIALES AL SITIO DE SU COLOCACION, A CUALQUIER NIVEL.	M2	7.50	4,347.96	32,609.70



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR

SECRETARIA ADMINISTRATIVA

COORDINACION DE SERVICIOS GENERALES

UNIDAD DE PROYECTOS Y CONSTRUCCION

DEPENDENCIA: SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR

PROYECTO: Remodelación de baños (mujeres) en edificio "A" y baños (hombres) en edificio "B" de la Preparatoria No. 11

CATALOGO:SEMS-CONC-050-2025

DOCUMENTO 12

FECHA APERTURA 01-oct-25

CONTRATISTA: CONSTRUCTORA MORANTE, S.A. DE C.V.

ALBERTO CASTRO RODRIGUEZ REPRESENTANTE LEGAL

No.	CONCEPTO	U.	CANT.	P.U.	IMPORTE
71	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CERRADURA DE EMBUTIR CON MANIJA MCA. TESA, DESIG COLECTION MOD. NOVARA, ACABADO ACERO INOXIDABLE CILINDRO T5 o T60. INCLUYE: PERFORACIONES, ELEMENTOS DE FIJACION, HERRAMIENTAS, LIMPIEZA, MANO DE OBRA Y ACARREO DE MATERIAL AL SITIO DE SU UTILIZACION.	PZA	1.00	1,868.40	1,868.40
72	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TOPES DE PISO PARA PUERTA INCLUYE: ACARREO DE MATERIALES, MATERIAL DE FIJACION, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	PZA	1.00	167.72	167.72
73	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PUERTA DE SOLIDO FENOLICO MARCA FENOTEK COLOR GRAPHIT MATTE DE 1.00 MTS X 2.10 MTS. MAS JAMBAS, INCLUYE: MARCO DE ALUMINIO, BASTIDOR METALICO, ACABADO SOLIDO FENOLICO, CANTO CON PERFIL PERIMETRAL DE ALUMINIO COLOR NATURAL, CONTRAMARCO A BASE TE TUBULAR METALICO AR-300 CAL.18 Y ANGULO DE 3/4", ANTEPECHO DE 40 CM DE ALTO (INCLUYE CRISTAL), FONDO ANTICORROSIVO Y PINTURA COLOR SIMILAR A LA CANCELERIA, BISAGRAS, MANO DE OBRA, MATERIALES, ELEMENTOS DE FIJACION Y ACARREOS A CUALQUIER NIVEL.	PZA	1.00	19,141.00	19,141.00
74	SUMINISTRO, HABILITADO Y COLOCACION DE DOS PUERTAS ABATIBLES CON MEDIDAS APROXIMADAS DE 0.75 X 0.80 MTS., BAJO LOSA DE OVALINES, FABRICADAS A BASE DE DUELA EN ALUMINIO NEGRO MATE DE 2". INCLUYE: MATERIALES, NIVELACION, PLOMEO, HERRAMIENTAS, LIMPIEZA, FLETES, HERRAJES, CHAPA, JALADERA, MANO DE OBRA Y ACARREOS.	PZA	1.00	6,786.00	6,786.00
75	SUMINISTRO, HABILITADO Y COLOCACION DE UNA PUERTA ABATIBLE CON MEDIDAS APROXIMADAS DE 0.75 X 0.70 MTS., BAJO LOSA DE OVALINES, FABRICADAS A BASE DE DUELA EN ALUMINIO NEGRO MATE DE 2" INCLUYE: MATERIALES, NIVELACION, PLOMEO, HERRAMIENTAS, LIMPIEZA, FLETES, HERRAJES, CHAPA, JALADERA, MANO DE OBRA Y ACARREOS.	PZA	1.00	4,523.18	4,523.18
SUMA					183,659.42
TRABAJOS COMPLEMENTARIOS DE ALBAÑILERIA					
76	LIMPIEZA DE BOVEDA DE LADRILLO DE LAMA CON CEPILLO DE ALAMBRE Y SELLADO DE LA MISMA CON SELLADOR VINILICO. INCLUYE: APLICACION DE CLORO Y/O ACIDO MURIATICO CON ASPERSOR EN FORMA DIRECTA SOBRE LA BOVEDA EN AREAS SALITREADAS, MATERIALES, ANDAMIOS, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA, EQUIPO DE PROTECCION, ACARREOS DE MATERIALES A CUALQUIER NIVEL, (PROTECCION DE MOBILIARIO, PISOS, MUROS, PUERTAS, VENTANAS Y DEMAS INSTALACIONES QUE PUDIERAN AFECTARSE POR EL POLVO PRODUCTO DE LA LIMPIEZA). Y LIMPIEZA GENERAL DEL AREA DE TRABAJO.	M2	24.00	153.13	3,675.12



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR

SECRETARIA ADMINISTRATIVA

COORDINACION DE SERVICIOS GENERALES

UNIDAD DE PROYECTOS Y CONSTRUCCION

DEPENDENCIA: SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR

PROYECTO: Remodelación de baños (mujeres) en edificio "A" y baños (hombres) en edificio "B" de la Preparatoria No. 11

2

CATALOGO:SEMS-CONC-050-2025

DOCUMENTO 12

FECHA APERTURA 01-oct-25

CONTRATISTA: CONSTRUCTORA MORANTE, S.A. DE C.V.

ALBERTO CASTRO RODRIGUEZ REPRESENTANTE LEGAL

No.	CONCEPTO	U.	CANT.	P.U.	IMPORTE
77	SUMINISTRO Y COLOCACION DE BARRA DE APOYO PARA DISCAPACITADOS DE ACERO INOXIDABLE PARA W.C. MOD. 7386-0 (1045) DE SANILOCK O SIMILAR CON CHAPETON, FIJADO A MURO. INCLUYE: ACCESORIOS Y MATERIALES DE FIJACION (SEGUN PLANOS E INDICACIONES DEL DISTRIBUIDOR).	PZA	1.00	5,207.56	5,207.56
78	SUMINISTRO Y COLOCACION DE BARRA DE APOYO PARA DISCAPACITADOS DE ACERO INOXIDABLE PARA MINGITORIO (MULETAS) MOD. 7384-0 (1041) DE SANILOCK O SIMILAR CON CHAPETON, FIJADO A MURO. INCLUYE: ACCESORIOS Y MATERIALES DE FIJACION (SEGUN PLANOS E INDICACIONES DEL DISTRIBUIDOR).	PZA	1.00	7,476.48	7,476.48
79	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PAPELERA MARCA KIMBERLY CLARK , O SIMILAR INCLUYE: ACCESORIOS DE FIJACION, MATERIALES MENORES, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	PZA	1.00	1,025.12	1,025.12
80	SUMINISTRO Y COLOCACION DE JABONERA MARCA KIMBERLY CLARK O SIMILAR INCLUYE: ACCESORIOS DE FIJACION, MATERIALES MENORES, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	PZA	1.00	709.96	709.96
81	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TOALLERO MARCA KIMBERLY CLARK O SIMILAR INCLUYE: ACCESORIOS DE FIJACION, MATERIALES MENORES, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	PZA	1.00	2,183.18	2,183.18
82	SUMINISTRO Y COLOCACION DE MAMPARAS MARCA FENOTEK LINEA F-1 ACABADO COMPACTO FENOLICO DE 12.7 MM COLOR GRAFHITE. INCLUYE: BISAGRAS, HERRAJES, AVISO DE VACANTE Y OCUPADO, EN SANITARIOS, HOMBRES Y MUJERES, PUERTAS, PILASTRAS, TORNILLERIA, AGARRADERAS, ANCLAS, SISTEMA DE FIJACION A PISO C/TAQUETE METALICO CHAPETONES, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA ACARREOS.	M2	23.00	8,006.50	184,149.50
83	SUMINISTRO Y COLOCACION DE ESPEJO FLOTADO DE 6 MM DE ESPESOR, Y MEDIDAS GENERALES DE 100 X 110 CMS., CANTO PLANO PLATINUM, ESMERILADO PERIMETRAL DE 3 CMS. SUJETO A BASTIDOR DE ALUMINIO DE 1 1/2" x 3/4" EN TONO NATURAL Y LUZ LED BLANCO FRIO, (VER PLANO DE DETALLES), INCLUYE: CORTES, PERFORACIONES, HERRAJES, MATERIALES MENORES Y DE CONSUMO, DESPERDICIOS, HERRAMIENTAS, LIMPIEZA, MANO DE OBRA Y ACARREOS.	PZA	1.00	3,923.15	3,923.15



SEMS
SECRETARIA ADMINISTRATIVA



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR

SECRETARIA ADMINISTRATIVA

COORDINACION DE SERVICIOS GENERALES

UNIDAD DE PROYECTOS Y CONSTRUCCION

DEPENDENCIA: SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR

PROYECTO: Remodelación de baños (mujeres) en edificio "A" y baños (hombres) en edificio "B" de la Preparatoria No. 11

CATALOGO:SEMS-CONC-050-2025

DOCUMENTO 12

FECHA APERTURA 01-oct-25

CONTRATISTA: CONSTRUCTORA MORANTE, S.A. DE C.V.

ALBERTO CASTRO RODRIGUEZ REPRESENTANTE LEGAL

No.	CONCEPTO	U.	CANT.	P.U.	IMPORTE
84	SUMINISTRO Y COLOCACION DE ESPEJO FLOTADO DE 6 MM DE ESPESOR, Y MEDIDAS GENERALES DE 70 X 70 CMS., CANTO PLANO PLATINUM, ESMERILADO PERIMETRAL DE 3 CMS. SUJETO A BASTIDOR DE ALUMINIO DE 1 1/2" x 3/4" EN TONO NATURAL Y LUZ LED BLANCO FRIO, (VER PLANO DE DETALLES). INCLUYE: CORTES, PERFORACIONES, HERRAJES, MATERIALES MENORES Y DE CONSUMO, DESPERDICIOS, HERRAMIENTAS, LIMPIEZA, MANO DE OBRA Y ACARREOS.	PZA	1.00	2,131.49	2,131.49
85	SUMINISTRO E INSTALACION DE LAMINAS NEGRA CAL 18 CON UN DESARROLLO DE 0.28 CM APROXIMADAMENTE CON DOS DOBLEZ A CADA LADO PARA CUBRIR HUECO DE SERVICIO ELECTRICO EN BOVEDA Y/O HUECO EN COLUMNAS DE CANAL PIJADAS O SOLDADAS A VIGAS O CANALES, INLUYE: SOLDADURA DE EMPATES, ANDAMIOS, ACARREOS, FONDEADO Y PINTADO DE LA MISMA CON PINTURA ESMALTE COLOR AUTORIZADO POR LA SUPERVISION,	ML	3.20	227.96	729.47
86	SUMINISTRO Y ELABORACION DE MURETE BAJO BAJO LOSA DE OVALINES A BASE DE MURO A SOGA DE 11 CM CON LADRILLO DE LAMA DE 5 X11 X 22 ASENTADO CON MORTERO CEMENTO ARENA 1:5 Y APLANADO EN TODOS SUS LADOS ACABADO APALILLADO FINO. CON DIMENSIONES APROXIMADAS DE 0.60 X 0.80 MTS. INCLUYE: BOQUILLAS, FILETES, MATERIALES, ELEVACION A CUALQUIER ALTURA.	PZA	1.00	804.72	804.72
SUMA					212,015.75
INSTALACIÓN HIDROSANITARIA					
87	SUMINISTRO E INSTALACION DE W.C. PARA FLUXOMETRO COLOR BLANCO, SPUD DE 38 MM. MOD. OLIMPICO FLUX MCA. AMERICAN STANDARD. INC.: ASIENTO DE PLASTICO, PIJAS, CUELLO DE CERA, SELLADO, PRUEBAS, MATERIALES MENORES Y ACARREOS.	PZA	5.00	5,817.96	29,089.80
88	SUMINISTRO Y COLOCACION DE MINGITORIO UNIVERSAL PARA FLUXOMETRO, DESCARGA A PARED, SPUD 19 MM. COLOR BLANCO, MCA. AMERICAN STANDARD CON CESPOL INTEGRAL. INCLUYE: MATERIALES MENORES, HERRAMIENTAS, ELEMENTOS DE FIJACION, NIVELACION, PRUEBAS, MANO DE OBRA Y ACARREOS.	PZA	2.00	5,010.84	10,021.68
89	SUMINISTRO Y COLOCACION DE LAVABO DE SOBREPONER MARCA HELVEX, MODELO LUCERNA 1 COLOR MARFIL CON UNA PERFORACION PARA LLAVE TEMPORIZADORA, INCLUYE: LLAVES ANGULARES FIG. 401, CESPOL CROMADO MCA. URREA FIG. 207, MANGUERA COFLEX, DESPERDICIOS, MATERIALES MENORES Y DE CONSUMO, ELEMENTOS DE FIJACION, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, LIMPIEZA, EQUIPO, PRUEBAS Y ACARREOS.	PZA	3.00	7,141.84	21,425.52



SEMS

SECRETARIA ADMINISTRATIVA



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR

SECRETARIA ADMINISTRATIVA

COORDINACION DE SERVICIOS GENERALES

UNIDAD DE PROYECTOS Y CONSTRUCCION

DEPENDENCIA: SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR

PROYECTO: Remodelación de baños (mujeres) en edificio "A" y baños (hombres) en edificio "B" de la Preparatoria No. 11

2

CATALOGO:SEMS-CONC-050-2025

DOCUMENTO 12

FECHA APERTURA 01-oct-25

CONTRATISTA: CONSTRUCTORA MORANTE, S.A. DE C.V.

ALBERTO CASTRO RODRIGUEZ REPRESENTANTE LEGAL

No.	CONCEPTO	U.	CANT.	P.U.	IMPORTE
90	SUMINISTRO E INSTALACION DE LLAVE INDIVIDUAL TEMPORIZADORA, CROMADA PARA OVALIN Y/O LAVABO, MARCA URREA FIGURA - 9243, CON AEREADOR ANTIROBO, INCLUYE: MATERIALES MENORES Y DE CONSUMO, PRUEBAS, HERRAMIENTA, LIMPIEZA, MANO DE OBRA Y ACARREOS.	PZA	3.00	3,381.33	10,143.99
91	SUMINISTRO Y COLOCACION DE FLUXOMETRO DE PALANCA VISIBLE PARA MINGITORIO CAT. 285-19-1 MCA. HELVEX PARA SPUD DE 19 MM. INCLUYE: MATERIAL, ACCESORIOS DE CONEXIÓN, PRUEBAS, MATERIALES MENORES, ACARREOS DENTRO Y FUERA DE LA OBRA, LIMPIEZA, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	PZA	2.00	6,698.25	13,396.50
92	SUMINISTRO Y COLOCACION DE FLUXOMETRO DE PALANCA VISIBLE PARA MUEBLE SANITARIO CAT. 110-32 MCA. HELVEX PARA SPUD DE 32 Y 38 MM. INCLUYE: MATERIAL, ACCESORIOS DE CONEXIÓN, PRUEBAS, MATERIALES MENORES, ACARREOS DENTRO Y FUERA DE LA OBRA, LIMPIEZA, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	PZA	5.00	6,695.15	33,475.75
93	SALIDAS SANITARIAS PARA LAVABOS, TARJAS, MINGITORIOS Y VERTEDEROS CON TUBERIA DE PVC DE NORMA DE 2", 3" Y 4" DE DIAMETRO, HASTA 2.00 M, INCLUYE : DESMANTELAMIENTO DE LA SALIDA EXISTENTE, SUMINISTRO, INSTALACION, ACARREOS, CODOS, COPLES, CONEXIONES, PEGAMENTO, DSDERDICIOS, ENCOFRADO DE TUBERIA CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:5, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA."	SAL	10.00	1,339.36	13,393.60
94	SALIDA SANITARIA EN PISO DE BAÑOS CON TUBERIA DE PVC DE NORMA EN 2 DIAM. HASTA 2.00 M. INCLUYE : SUMINISTRO, INSTALACION, ACARREO DE MATERIALES, CESPOL BOTE CON TRAMPA DE OLOR, CODOS, COPLES, CONEXIONES, PEGAMENTO, ENCOFRADO DE TUBERIA CON MORTERO DE CEM-ARE 1 : 4, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y MATRIALES."	SAL	1.00	1,220.83	1,220.83
95	SUMINISTRO E INSTALACION DE COLADERA DE PISO MARCA HELVEX MODELO NO. 282-35CH DE FIERRO FUNDIDO, CONTRA DE LATON Y REJILLA DE AC.,INOXIDABLE DE 2 DIAMETRO INCLUYE: MATERIAL, ACCESORIOS DE CONEXIÓN, PRUEBAS, MATERIALES MENORES, ACARREOS DENTRO Y FUERA DE LA OBRA, LIMPIEZA, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA."	PZA	1.00	3,964.23	3,964.23
96	SALIDA HIDRAULICA DE 1/2" HASTA 2" CON TUBERIA DE COBRE DE TIPO "M" HASTA 2.00 M. CONECTADAS A TUBERIA EXISTENTE EN CUBO DE SERVICIO. INCLUYE : DESMANTELAMIENTO DE LA SALIDA EXISTENTE, TRAZO, MATERIALES, INSTALACION, ACARREOS DE MATERIALES, CODOS, COPLES, CONEXIONES, PRUEBAS HIDROSTATICAS, SOLDADURA, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y ACARREOS. EN CUALQUIER NIVEL	SAL	11.00	2,347.03	25,817.33



SECRETARIA ADMINISTRATIVA

2



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR

SECRETARIA ADMINISTRATIVA
COORDINACION DE SERVICIOS GENERALES
UNIDAD DE PROYECTOS Y CONSTRUCCION

DEPENDENCIA: SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR

PROYECTO: Remodelación de baños (mujeres) en edificio "A" y baños (hombres) en edificio "B" de la Preparatoria No. 11

2

CATALOGO:SEMS-CONC-050-2025

DOCUMENTO 12

FECHA APERTURA 01-oct-25

CONTRATISTA: CONSTRUCTORA MORANTE, S.A. DE C.V.
ALBERTO CASTRO RODRIGUEZ REPRESENTANTE LEGAL

No.	CONCEPTO	U.	CANT.	P.U.	IMPORTE
97	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA DE COBRE DE NORMA DE 1 1/4" DIAM. INCLUYE : RANURAS EN MUROS, PASOS, ENCOFRADO DE TUBERIA CON MORTERO DE CEM-ARE 1 : 4, CONEXIONES, CODOS, TEES, COPLES, SOLDADURA, ACARREOS DE MATERIALES, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	ML	9.00	790.13	7,111.17
98	SUMINISTRO Y COLOCACION DE VALVULA DE ESFERA DE PVC HIDRAULICO CED. 40, PARA CEMENTAR DE 38 MM. (1 1/2) DE DIAMETRO, MCA URREA, FIG. 577, 150 LBS, A UNA TEMPERATURA MAXIMA DE 150 °F, INCLUYE: HERRAMIENTA, CEMENTANTES, MATERIALES MENORES, FLETE, ACARREOS, PRUEBAS, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA."	PZA	1.00	542.43	542.43
99	LINEA DE DESCARGA SANITARIA CON TUBERIA DE PVC DE NORMA EN 6" DE DIAMETRO EN DUCTO EXISTENTE. INCLUYE : INTERCONEXIÓN DE SALIDAS A LINEA PRINCIPAL, SUMINISTRO, INSTALACION, ACARREOS, TENDIDO DE TUBERIA, COPLES, CODOS, TEES, YEEs, REDUCCIONES, MATERIALES MENORES, PRUEBAS, PEGAMENTO, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA, FLETES Y ACARREOS.	ML	10.00	527.85	5,278.50
100	CONSTRUCCION DE REGISTRO SANITARIO DE INTERCONEXION ENTRE LINEA NUEVA Y EXISTENTE DENTRO DEL CUBO EXISTENTE DE 0.80 X 0.80 X 1.00 MTS. APROXIMADAMENTE, CON MURO DE LADRILLO DE BLOCK DE JALCRETO DE 11.0 X 14.0 X 22.0 CM, ASENTADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:3, APLANADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA DE RIO 1:3, ACABADO PULIDO, INCLUYE: TRAZO, RETIRO DE MATERIAL EXCEDENTE FUERA DE LA OBRA, TAPA DE CONCRETO DE 5 CMS. DE ESPESOR REFORZADA CON MALLA ELECTROSOLDADA DE F'C=200 KG/CM2, MATERIALES, DESPERDICIOS, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA, LIMPIEZA Y ACARREOS.	PZA	1.00	6,619.62	6,619.62
SUMA					181,500.95
PINTURA					

SECRETARIA ADMINISTRATIVA

2



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR

SECRETARIA ADMINISTRATIVA

COORDINACION DE SERVICIOS GENERALES

UNIDAD DE PROYECTOS Y CONSTRUCCION

DEPENDENCIA: SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR

PROYECTO: Remodelación de baños (mujeres) en edificio "A" y baños (hombres) en edificio "B" de la Preparatoria No. 11

CATALOGO:SEMS-CONC-050-2025

DOCUMENTO 12

FECHA APERTURA 01-oct-25

CONTRATISTA: CONSTRUCTORA MORANTE, S.A. DE C.V.
ALBERTO CASTRO RODRIGUEZ REPRESENTANTE LEGAL

No.	CONCEPTO	U.	CANT.	P.U.	IMPORTE
101	PINTURA VINIL-ACRILICA A BASE DE AGUA ACABADO SEMIMATE LAVABLE, PARA INTERIORES Y EXTERIORES QUE NO DESPRENDA VAPORES TÓXICOS NI OLORES DESAGRADABLES, CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS (SÓLIDOS POR PESO 46-52%, SÓLIDOS POR VOLUMEN 30-36%, VISCOSIDAD DE 100-130 UK A 25°C, DENSIDAD $\rho = 1.2$ TON/M3., LAVABILIDAD $\rho = 4,000$ CICLOS, TIEMPO DE SECADO AL TACTO, 30-40 MIN., TIEMPO DE SECADO DURO $\rho = 8$ HRS., CICLO DE CURADO DE 7 DIAS, PH 6-8, RENDIMIENTO EN SUP. LISA 8-10 M2/LT., FINEZA DE MOLIDO (HEGMAN) 3-7 UH.) EN MUROS Y LOSAS APLANADOS DE MEZCLA APALILLADO O PULIDO Y O MUROS DE TLABACEMENTO O TABLAROCA O MUROS DE CONCRETO APARENTE; TRABAJO TERMINADO, A DOS MANOS, INCLUYE: MATERIALES MENORES Y DE CONSUMO, ANDAMIOS, PREPARACION DE LA SUPERFICIE, SELLADO DE LA SUPERFICIE, HERRAMIENTAS, LIMPIEZA, MANO DE OBRA Y ACARREOS DE MATERIALES AL SITIO DE SU UTILIZACIÓN. A CUALQUIER ALTURA.	M2	45.00	135.13	6,080.85
102	PINTURA DE ESMALTE ALQUIDALICO ANTICORROSIVO, ACABADO BRILLANTE, PARA INTERIORES Y EXTERIORES QUE NO DESPRENDA VAPORES TÓXICOS NI OLORES DESAGRADABLES, CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS (SÓLIDOS POR PESO 49-60%, SÓLIDOS POR VOLUMEN 40-46%, VISCOSIDAD DE 110-160 UK A 25°C, DENSIDAD 0.9-1.2 TON/M3., BRILLO A 60°C, 90%, TIEMPO DE SECADO AL TACTO, $\rho = 8$ HRS., TIEMPO DE SECADO DURO $\rho = 24$ HRS., ADHERENCIA 100%, RENDIMIENTO EN SUP. LISA 8-10 M2/LT., DILUCIÓN MÁXIMA (AGUARRÁS, THINER), 15 %, EN ESTRUCTURA DE EDIFICIO A BASE DE PERFILES ESTRUCTURALES VIGAS Y COLUMNAS CON UN DESARROLLO DE ENTRE 15 A 40 CMS. DE ANCHO A DOS MANOS, TRABAJO TERMINADO, A DOS MANOS, INCLUYE: MATERIALES MENORES Y DE CONSUMO, ANDAMIOS, PREPARACION DE LA SUPERFICIE, HERRAMIENTAS, LIMPIEZA, MANO DE OBRA Y EQUIPO DE SEGURIDAD. A CUALQUIER NIVEL.	M2	38.00	153.21	5,821.98
SUMA					11,902.83
INSTALACIÓN ELECTRICA					
103	SALIDA ELECTRICA DE ALUMBRADO, VISIBLE, CON TUBERIA CONDUIT GALVANIZADO PARED GRUESA ROSCABLE DE 19 A 32 MM, CABLE VINANEL THW-LS 600 V. A 75° C, 90° C, MARCA CONDUCTORES MONTERREY, (VIKON-PROTOCOLIZADO), CABLE VINANEL 21 THW-LS 600 V. A 75° C, 90° C, MARCA CONDUMEX (CONDUMEX PROTOCOLIZADO), CAL 12 MARCA CONDUMEX, CONELEC O CONDUCTORES MONTERREY, CAJAS REGISTRO GALVANIZADA, (DE ACUERDO A PLANO DE PROYECTO), CONDULET, INCLUYE: LUMINARIO Y FOCO, FIJACION, MATERIALES MENORES, ACARREOS Y PRUEBAS.	SAL	4.00	1,719.29	6,877.16



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR

SECRETARIA ADMINISTRATIVA

COORDINACION DE SERVICIOS GENERALES

UNIDAD DE PROYECTOS Y CONSTRUCCION

DEPENDENCIA: SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR

PROYECTO: Remodelación de baños (mujeres) en edificio "A" y baños (hombres) en edificio "B" de la Preparatoria No. 11

2

CATALOGO:SEMS-CONC-060-2025

DOCUMENTO 12

FECHA APERTURA 01-oct-25

CONTRATISTA: CONSTRUCTORA MORANTE, S.A. DE C.V.

ALBERTO CASTRO RODRIGUEZ REPRESENTANTE LEGAL

No.	CONCEPTO	U.	CANT.	P.U.	IMPORTE
104	SALIDA ELECTRICA DE APAGADOR SENCILLO, OCULTA, CON TUBERIA PVC USO PESADO Y CONEXIONES CONDUIT PVC USO PESADO, DE 19 MM DE DIAMETRO, CABLE VINANEL THW-LS 900 MCA. CONDUMEX O VIACON CALIBRE 12 AWG, ACCESORIOS LINEA MX DE BTICINO, CAJAS CUADRADAS GALVANIZADAS REFORZADAS, CHALUPAS GALVANIZADAS REFORZADAS Y TAPAS GALVANIZADAS, INCLUYE: CODOS, COPLES, CONECTORES, MATERIALES MENORES, PRUEBAS, DESPERDICIOS Y ACARREOS A CUALQUIER NIVEL.	SAL	2.00	1,693.80	3,387.60



SEMS

SECRETARIA ADMINISTRATIVA

2



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR

SECRETARIA ADMINISTRATIVA

COORDINACION DE SERVICIOS GENERALES

UNIDAD DE PROYECTOS Y CONSTRUCCION

DEPENDENCIA: SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR

PROYECTO: Remodelación de baños (mujeres) en edificio "A" y baños (hombres) en edificio "B" de la Preparatoria No. 11

2

CATALOGO:SEMS-CONC-050-2025

DOCUMENTO 12

FECHA APERTURA 01-oct-25

CONTRATISTA: CONSTRUCTORA MORANTE, S.A. DE C.V.
ALBERTO CASTRO RODRIGUEZ REPRESENTANTE LEGAL

No.	CONCEPTO	U.	CANT.	P.U.	IMPORTE
105	SALIDA ELECTRICA PARA CONTACTO DUPLEX POLARIZADO, OCULTA, CON TUBERIA PVC USO PESADO DE 19 Y 25 MM, CONEXIONES DE PVC USO PESADO DE 19 Y 25 MM. DE DIAMETRO, CABLE VINANEL THW-LS 900 MCA. CONDUMEX O VIACON, CALIBRE 10 Y 12 AWG, CAJAS CUADRADAS GALVANIZADAS REFORZADAS, TAPAS REALZADAS GALVANIZADAS, CONTACTO DUPLEX POLARIZADO CATALOGO M-5250 MCA. ARROW HART, TAPA COLOR MARFIL, INCLUYE: PLACA DE IDENTIFICACION DE CIRCUITO EN PLACA, CONEXION A TIERRA, MATERIALES MENORES, PRUEBAS, DESPERDICIOS Y ACARREOS A CUALQUIER NIVEL.	SAL	2.00	2,093.02	4,186.04
106	SUMINISTRO Y COLOCACION DE LUMINARIO PARA EMPOTRAR EN LOSA LED SMD2835 CON UN CONSUMO DE 40 W Y UN VOLTAJE DE OPERACION DE 85-265V, MARCA BACKLITE PANEL, ORIENTACION HORIZONTAL, 3,600 LUMENS, CON MEDIDAS DE L1203 X W30 X H303 MM. INCLUYE: LAMPARAS LED DE 40 WATTS, TRASLADOS, ACARREOS, MATERIAL DE FIJACION, HERRAMIENTAS, CONEXION, EQUIPO, PRUEBA DE ENCENDIDO Y MANO DE OBRA	PZA	4.00	2,838.67	11,354.68
SUMA					25,805.48
LIMPIEZA					
107	LIMPIEZA EN PISO DE CERAMICA, CON AGUA Y JABON.	M2	24.00	32.38	777.12
SUMA					777.12
RESUMEN					
BAÑOS EN EDIFICIO "A" (MUJERES EN PRIMER NIVEL)(1)					
PRELIMINARES					35,750.69
PISOS Y ACABADOS					187,729.12
TRABAJOS COMPLEMENTARIOS DE ALBAÑILERIA					211,528.30
INSTALACIÓN HIDROSANITARIA					165,700.77
PINTURA					11,902.83
INSTALACION ELECTRICA					25,805.48
LIMPIEZA					858.07
SUMA1					639,275.26
BAÑOS EN EDIFICIO "B" (HOMBRES EN PLANTA BAJA)(2)					
PRELIMINARES					43,658.18
PISOS Y ACABADOS					183,659.42
TRABAJOS COMPLEMENTARIOS DE ALBAÑILERIA					212,015.75
INSTALACIÓN HIDROSANITARIA					181,500.95
PINTURA					11,902.83
INSTALACION ELECTRICA					25,805.48
LIMPIEZA					777.12
SUMA 2					659,319.73
SUB-TOTAL (SUMA 1+2)					1,298,594.99
I.V.A.(16%)					207,775.20



2



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR

SECRETARIA ADMINISTRATIVA

COORDINACION DE SERVICIOS GENERALES

UNIDAD DE PROYECTOS Y CONSTRUCCION

DEPENDENCIA: SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR

PROYECTO: Remodelación de baños (mujeres) en edificio "A" y baños (hombres) en edificio "B" de la Preparatoria No. 11

2

CATALOGO:SEMS-CONC-050-2025

DOCUMENTO 12

FECHA APERTURA 01-oct-25

CONTRATISTA: CONSTRUCTORA MORANTE, S.A. DE C.V.

ALBERTO CASTRO RODRIGUEZ REPRESENTANTE LEGAL

No.	CONCEPTO	U.	CANT.	P.U.	IMPORTE
TOTAL					1,506,370.19



SECRETARIA ADMINISTRATIVA

2

DOC-7
PROGRAMA DE EJECUCION DE LOS TRABAJOS
(D I A G R A M A D E B A R R A S)

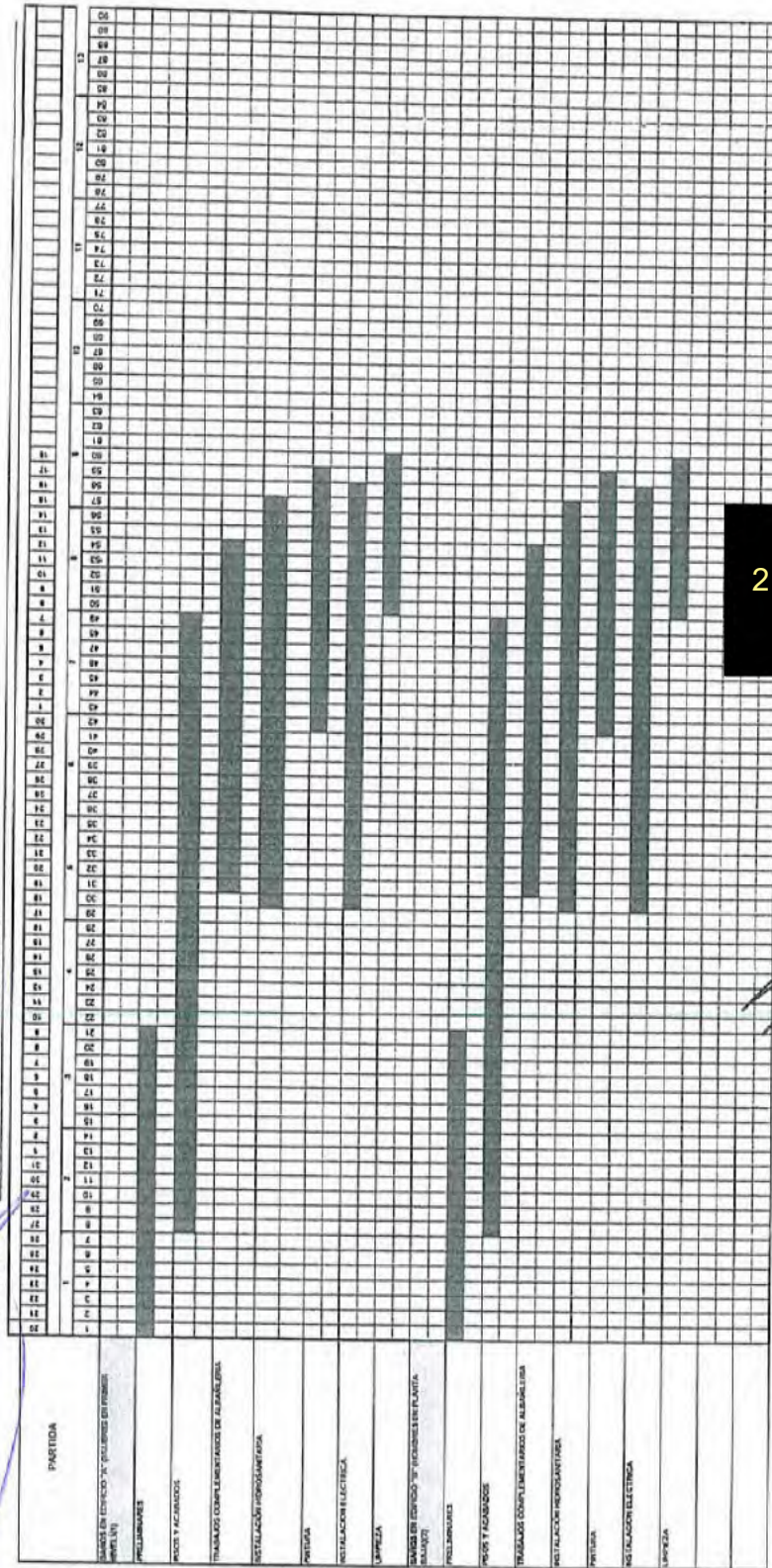
LICITACION: SEMS-CONC-050-2025

DEPENDENCIA SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR

OBRA Remodelación de baños (mujeres) en edificio "A" y baños (hombres) en edificio "B" de la Preparatoria No. 11

EMPRESA CONSTRUCTORA MORANTE S.A. DE C.V.

FECHA 01/10/2025
 FECHA ESTIMADA DE INICIO 29/10/2025
 PLAZO DE EJECUCIÓN 60 DÍAS NATURALES



2

ALBERTO CASTRO RODRIGUEZ
 REPRESENTANTE LEGAL



SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

2

PREPARATORIA MORANTE S.A. DE C.V.

PRESTADORES DE SERVICIO ESPECIALIZADO

Referencia de Obra:		SEMS-CONC-050-2025
Nombre de la Obra:	Remodelación de baños (mujeres) en edificio "A" y baños (hombres) en edificio "B" de la Preparatoria No. 11	

NO.	Nombre	Clave Única de Registro de Población (CURP)	Numero de Seguridad Social (IMSS)	Salario Base de Cotización
1	3	4	5	\$ 295.00
2				\$ 295.00
3				\$ 295.00
4				\$ 295.00



SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

1. Se testa una Clave Patronal del IMSS, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; Artículo 3º, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y, Lineamiento Trigésimo Octavo, punto 1, de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de versiones públicas, por contener datos de carácter personal.
2. Se testan 54 firmas, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; Artículo 3º, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y, Lineamiento Trigésimo Octavo, punto 1, de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de versiones públicas, por contener datos de carácter personal.
3. Se testan 4 nombres, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; Artículo 3º, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y, Lineamiento Trigésimo Octavo, punto 1, de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de versiones públicas, por contener datos de carácter personal.
4. Se testan 4 CURP, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; Artículo 3º, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y, Lineamiento Trigésimo Octavo, punto 1, de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de versiones públicas, por contener datos de carácter personal.
5. Se testan 4 Números de Seguridad Social, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; Artículo 3º, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y, Lineamiento Trigésimo Octavo, punto 5, de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de versiones públicas, por contener datos de carácter personal.